PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

UGET
BAZTAN-BIDASOA

2 / Modelo estratégico y Plan de Acción

Reyno de Navarra · Nafarroako Erresuma

Índice:

1. Introducción - pág. 3

2. Estrategia: ejes y actuaciones - pág. 4

a) Visión estratégica
b) Objetivos estratégicos
c) Ejes estratégicos

3. Plan de acción - pág. 19

Anexo. Listado-resumen de actuaciones.

1. INTRODUCCIÓN:

El trabajo de diagnóstico de la situación elaborado hasta el momento y las líneas de trabajo analizadas durante el proceso participativo han sido la base para proyectar una visión del destino y unos retos turísticos para la UGET- Baztan Bidasoa. El presente documento, por lo tanto, recoge el planteamiento de la estrategia turística que responde a las necesidades del destino turístico UGET-Baztan Bidasoa, y se concreta en la definición de un plan de acciones a ejecutar a lo largo de los años 2022-2025.

Asimismo, el planteamiento estratégico elaborado, así como las actuaciones propuestas en el plan de acción se alinean con proyectos de mayor alcance como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, el Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025 o las Acciones de Cohesión entre Destinos (ACD) de Navarra Rural.

2. ESTRATEGIA TURÍSTICA: ejes y actuaciones:

a) VISIÓN

Referente a la **visión del destino**, la falta de articulación en temas turísticos o incluso la falta de estrategia en materia de planificación dificulta proyectar una visión unificada. Para ello, el proceso participativo desarrollado en el marco del presente trabajo se revela como el contexto para dicha definición.

> ***Baztan-Bidasoa es un destino caracterizado por su patrimonio cultural y su paisaje, un destino auténtico y singular dentro del contexto de turismo rural de Navarra. Un destino, en el que el pasado y presente, el legado cultural, posee un peso determinante más allá de lo que el visitante puede ver.***
>
> ***Un destino dentro de Navarra de visita obligada, donde el turismo se identifica como una opción para generar riqueza pero que vive con incertidumbre el equilibrio territorial.***

Esta visión constituye una declaración de carácter general y aspiracional sobre la que se entiende la realidad turística de la UGET. Se trata, así pues, de una dirección por la que discurre el sector turístico de Baztan-Bidasoa y por la que se abordan las actuaciones futuras.

b) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El momento actual, por tanto, nos obliga a entender los retos del territorio desde una visión transitoria del turismo donde lo aplicado y aprendido hasta el momento plantea la necesidad de abordar nuevas perspectivas y propuestas de innovación social. De esta manera, es importante establecer unos **objetivos estratégicos** para la UGET Baztan-Bidasoa que puedan servir de guía para la configuración de las posteriores líneas de actuación.

1. REESTRUCTURAR EL DESTINO:

En las reuniones participativas desarrolladas durante el presente trabajo, se identificó como elemento positivo el vínculo natural de los distintos territorios que conforman la UGET como realidad social y destino turístico. Una imbricación natural que necesita de una estructuración turística de gestión y planificación que responda a dicha realidad. De esta manera, la definición de la estrategia de gobernanza se presenta como prioridad dentro de la UGET.

Por otra parte, la nueva estructuración debe de incidir en la coordinación de los agentes y actores turísticos, en el posicionamiento e, incluso, en la promoción y comercialización del destino.

- **Gobernanza compartida:** La posibilidad de entender la gobernanza turística del destino más allá de estrategias y estructuras locales, se trata de una línea de trabajo necesaria para configurar el destino como un ente único.

  Por tanto, la estrategia compartida pasaría por rentabilizar recursos del destino e incorporar nuevos agentes a la planificación turística del destino. En este sentido, es determinante el establecimiento de los correctos mecanismos de coordinación y cooperación con el Gobierno de Navarra.

  La buena aceptación de “Uraren Bailarak” como ente gestor se identifica como oportunidad o punto de partida para aglutinar diferentes agentes en una misma estructura. Para ello, será necesario trabajar en la definición del marco de actuación, en la ampliación de los mecanismos de participación (convenios) y en la definición de necesidades en cuanto a personal (equipo de trabajo operativo).

Por otra parte, contextualizar y definir el papel de la UGET con los territorios turísticamente compartidos será una línea de acción a estructurar, con especial atención en Iparralde como parte de la oferta turística o estrategias de colaboración con destinos complementarios como destino Pirineos y/o la Comunidad Autónoma Vasca.

- **Posicionamiento compartido:** La reestructuración del territorio también necesita de un posicionamiento definido. Un posicionamiento basado en una oferta de turismo rural, alojamientos singulares y valores tradicionales como seña de identidad. Es decir una visión de dinamización local y conocimiento de los recursos. Una propuesta donde el paisaje se presenta como elemento intrínseco ligado a los elementos etnográficos como propuesta de valor. En este posicionamiento estratégico, es necesario trabajar estrategias de comunicación y marketing ligados a una marca turística territorial (una realidad que no se identifica con la marca Uraren Bailarak, por ejemplo).

  El posicionamiento en el mercado debe entenderse como el proceso del destino y de su oferta, para establecer y mantener un lugar distintivo en el imaginario del turista; es decir la manera en que un destino quiere ser percibido por sus diferentes públicos objetivos.
  En el caso de la UGET-Baztan Bidasoa, la estrategia de posicionamiento de los próximos años debe ser coherente con el posicionamiento general que posee el destino actualmente, pero que permita potenciar los recursos propios y que se diferencie de sus competidores.
  - Carácter complementario de su oferta de naturaleza y cultural respecto a otras zonas de Navarra. Un destino principal o que complementa la visita a la Comunidad Foral.
  - La singularidad y atractivo de su paisaje e imagen rural y tradicional, asociado a una oferta alojativa bastante marcada, posibilitan la generación de propuestas de gran atractivo y diferenciadoras en el los productos de naturaleza y culturales.
  - La larga trayectoria y experiencia en desarrollo turístico de zonas como Baztan o Zugarramurdi, suponen una importante fuerza tractora para las demás zonas que conforman la UGET.

  Del mismo modo, y en relación con el posicionamiento, es necesario definir aquellos elementos que permitan lograr una posición competitiva favorable en

el mercado turístico y en relación a los destinos competidores, dentro de Navarra y territorios limítrofes. El destino Baztan-Bidasoa debe apostar por la diferenciación basada en los siguientes elementos, que deberán ser potenciados mediante diferentes actuaciones.

- Un destino turístico comprometido con la sostenibilidad, como un elemento transversal asociado a la calidad de vida de los locales, a un entorno natural y un paisaje que conforma un patrimonio de enorme valor y seña de identidad. Asimismo, la sostenibilidad deberá estar reflejada en el sector turístico, partiendo desde la concepción de planteamientos de gestión, de la puesta en marcha de prácticas sostenibles y de consumo responsable.
- La posibilidad de desarrollar productos innovadores, experienciales y basados en la interpretación del entorno, en relación a los recursos de mayor potencialidad y prestando atención a minimizar los problemas de masificación. El desarrollo de un modelo de prestación de servicios turísticos profesional y cercano al visitante.
- La existencia de un patrimonio cultural diferenciado, reconocible y tradicional, que se presenta como un valor con gran potencial y que posiciona el destino.
- La buena localización del territorio respecto a Navarra y a destinos turísticos limítrofes de gran atracción como Iparralde y Gipuzkoa.
- El reconocimiento y la repercusión que han tenido fenómenos literarios y/o cinematográficos como la Trilogía del Baztan han supuesto un importante impacto en la zona, si bien hay que tener en cuenta los aspectos negativos en cuanto a masificación de recursos y dificultades en la gestión de flujos.

- **Comercialización compartida:** Trabajar estrategias de comercialización compartida puede ofrecer a la UGET, la posibilidad de estructurar el territorio y de monitorizar ciertas actividades o espacios clave. Se entienden como consecución de los objetivos planteados con anterioridad y como un respaldo a la reestructuración como idea fundamental.

2. EQUILIBRIO TERRITORIAL:

Conseguir la armonía entre el desarrollo turístico y pervivencia del territorio o la armonía entre las diferentes realidades dentro de la UGET, se ha identificado como una necesidad para el desarrollo como destino. En este sentido, el control y seguimiento de la actividad turística a través del establecimiento de sistemas de inteligencia turística en destino, la movilidad sostenible o la convivencia entre diferentes sectores y agentes sociales son líneas de actuación a tener en cuenta.

El equilibrio territorial, entendido en estos términos, se traduce en la puesta en marcha de diferentes líneas de trabajo prioritarias junto a las definidas en torno a la reestructuración del destino (objetivo 1).

- **Sostenibilidad y oferta/demanda:** El equilibrio entre la demanda y los recursos turísticos de Baztan-Bidasoa se ha visto afectado a consecuencia de situaciones de masificación en el destino. Una realidad condicionada por la tipología de visitante, con gran presencia de excursionistas y de mercados fundamentalmente de proximidad. Todo esto con total dependencia del vehículo privado como opción de movilidad principal. En este sentido, la estrategia para los próximos años referente a la oferta y la demanda estaría orientada a la estructuración de las mismas, trabajando la distribución del visitante dentro del territorio, generando una oferta de productos turísticos que favorezcan la desestacionalización y atrayendo nuevos perfiles de turistas (cicloturistas, senderistas) mediante una oferta sostenible, diferenciada e integral en el destino. Asimismo, la propuesta de alternativas de movilidad y el control de los flujos será una línea de trabajo a seguir.

  Por otra parte, se identifican temas o ámbitos de estudio e investigación académica (castillo de Amaiur, cuevas de Urdazubi-Urdax y Zugarramurdi…) muy importantes ligados a la realidad turística y que pueden presentarse como una línea de acción innovadora para el territorio.

  Para tener una idea más clara y definida del modelo turístico por el que se apuesta en este plan estratégico, es conveniente exponer con más detalle los planteamientos referidos a la oferta y demanda que se pretende proyectar. Teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación turística de la UGET-Baztan Bidasoa, así como los segmentos turísticos prioritarios identificados en la estrategia turística de Navarra (Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2017-2025), a continuación se especifican los **segmentos** que se consideran fundamentales para el desarrollo de la estrategia turística de la UGET.

				Importancia estratégica de los segmentos turísticos según mercados:	
Segmentos básicos	Segmentos específicos	**Valoración Atractivo**	**Grado de desarrollo**	**Mercado proximidad**	**Mercado europeo**
Turismo rural naturaleza		Alto	Alto	Alta	Media
	Turismo activo/deportivo	Alto	Alto	Alta	Media
	Senderismo	Alto	Medio	Alta	Alta
	Cicloturismo	Alto	Medio	Alta	Media-Alta
	Ecoturismo	Medio-Alto	Bajo	Media	Alta
	Turismo familiar/escolar	Alto	Medio-Alto	Alta	Media
Turismo cultural		Alto	Alto	Alta	Media
	Gastronómico	Medio	Medio	Alta	Media
	Camino de Santiago	Bajo	Bajo	Media	Baja
	Turismo cinematográfico	Medio-Alto	Medio	Alta	Media
	Turismo etnográfico	Medio	Bajo	Medio-Alto	Medio
MICE		Alto	Bajo	Medio-Alto	Medio-Alto

Nota: La valoración del atractivo y el grado de desarrollo se realiza desde un punto de vista y enfoque turístico.

Por lo tanto, se considera que los productos de turismo de naturaleza y de turismo cultural como tractores de la actividad turística de la UGET, donde el cicloturismo y el senderismo se sitúan como sub-segmentos prioritarios. Por otro lado, las propuestas de turismo gastronómico, cinematográfico y el segmento MICE, se posicionan como productos complementarios.

En cuanto a la **segmentación geográfica** de los principales **mercados** identificados en la UGET, teniendo en cuenta los datos sobre la demanda recogidos en este trabajo, así como las impresiones y aportaciones realizadas en las entrevistas personales a agentes claves

del destino y en el marco del proceso participativo, se realiza la siguiente identificación y priorización de mercados emisores:

Mercados emisores	**ALTO POTENCIAL** Mercados consolidados. Concentrar esfuerzos y recursos para potenciar su posicionamiento y la cuota de mercado.	**POTENCIAL MEDIO** Invertir y actuar de manera selectiva, pues representan una oportunidad.	**POTENCIAL BAJO** Intensidad baja o selectiva. Aprovechar oportunidades.
CERCANÍA	Navarra Euskadi (Gipuzkoa y Bizkaia)	Euskadi (Álava)	-
ESTATAL	Madrid Cataluña Valencia	La Rioja	Resto de CCAA
EUROPA	Francia (Aquitania)	Francia (resto de regiones) Alemania Países Bajos Reino Unido	Bélgica

Teniendo en cuenta esta clasificación, es importante tener en cuenta ciertas claves para poder enfocar cada una de las acciones. Por un lado, una de las premisas a tener en cuenta los próximos años será la de reorganizar o estructurar de manera coordinada y sostenible al público que actualmente recibe el destino, es decir, priorizar la correcta distribución de los visitantes de los mercados consolidados más allá de enfocar esfuerzos en atraer nuevos mercados.

Por otro lado, los datos recogidos en las diferentes oficinas de turismo de la UGET muestran un gran porcentaje de excursionistas, que en su mayor parte, provienen de territorios de cercanía (Navarra y País Vasco). Entre otros, es este perfil de visitante que, además, se desplaza en vehículo privado, hacia el que dirigir acciones que favorezcan el alargamiento de la estancia en el destino (con propuestas combinadas y en coordinación entre diferentes agentes) y en periodos del año fuera de la temporada alta.

- **Sostenibilidad territorial:** La sostenibilidad territorial está ligada con la asimetría entre las realidades turísticas o el desarrollo turístico dispar dentro del mismo

destino. Un desequilibrio, a todos los niveles, que vislumbra dos realidades dentro de la UGET: por un lado destacan Baztan, Zugarramurdi y Urdazubi-Urdax como comarcas con una trayectoria turística más acusada, y por otro lado, la zona de Bidasoa (Bortziriak, Malerreka y Bertizarana) menos volcada al sector turístico en cierta medida y que se presenta como destino complementarios.

En este sentido las estrategias o acciones deberán de:

- Responder a la realidad en materia de oferta alojativa dentro de la UGET y con especial atención en Baztan.
- Configurar una propuesta conjunta en materia de puntos de información turística.
- Responder a la distribución de visitantes dentro de la UGET-Baztan Bidasoa (con especial atención a la movilidad sostenible y la mejora de equipamientos e infraestructuras turísticas).
- Equilibrar la oferta entre el sector alojativo y demás servicios complementarios.

- **Sostenibilidad social:** El equilibrio entre el modelo turístico y el modelo territorial ha sido una cuestión muy recurrente durante la fase de diagnóstico y cobra una relevancia importante en el caso de Baztan. La consonancia y convivencia entre locales y visitantes debe ser una cuestión que atender desde la estrategia turística de la UGET como destino turístico. De esta manera, la estrategia para los siguientes tres años deberá de contemplar también temas de ordenación sectorial o la revisión de reglamentos en temas turísticos que acompañen a la UGET en su visión sostenible del territorio.

3. UGET-BAZTAN BIDASOA 2030

Es necesario abordar los retos del futuro de la UGET desde una visión de innovación social y desarrollo económico. Unos retos muy ligados al sector privado, así como con las nuevas posibilidades y alternativas de desarrollo en el territorio.

El relevo generacional de ciertas actividades económicas (sector alojativo y restauración) o el estancamiento en la creación de ciertas empresas de servicios turísticos, plantean

necesidades y retos en el contexto de la UGET. En este sentido, el trabajo más inmediato pasa por detectar y dimensionar las necesidades concretas en cada ámbito y proyectar estrategias de innovación y de economía social innovadora como líneas de trabajo. De esta manera, fortalecer y propiciar el desarrollo de un tejido empresarial turístico competitivo, profesional y orientado al cliente buscando la excelencia en la prestación de servicios.

Asimismo, es importante garantizar los cauces de financiación (autonómicos, nacionales, europeos), así como atender a la rentabilidad económica y social.

Estas actuaciones deberán ir en consonancia y en coordinación con la estrategia de gobernanza y la planificación turística de la UGET.

d) EJES ESTRATÉGICOS

El planteamiento estratégico definido para el ámbito turístico de los próximos años en el destino Baztan-Bidasoa propone ocho ejes de actuación, sobre los cuales desarrollar los diferentes proyectos y acciones que respondan a los objetivos estratégicos identificados con anterioridad.

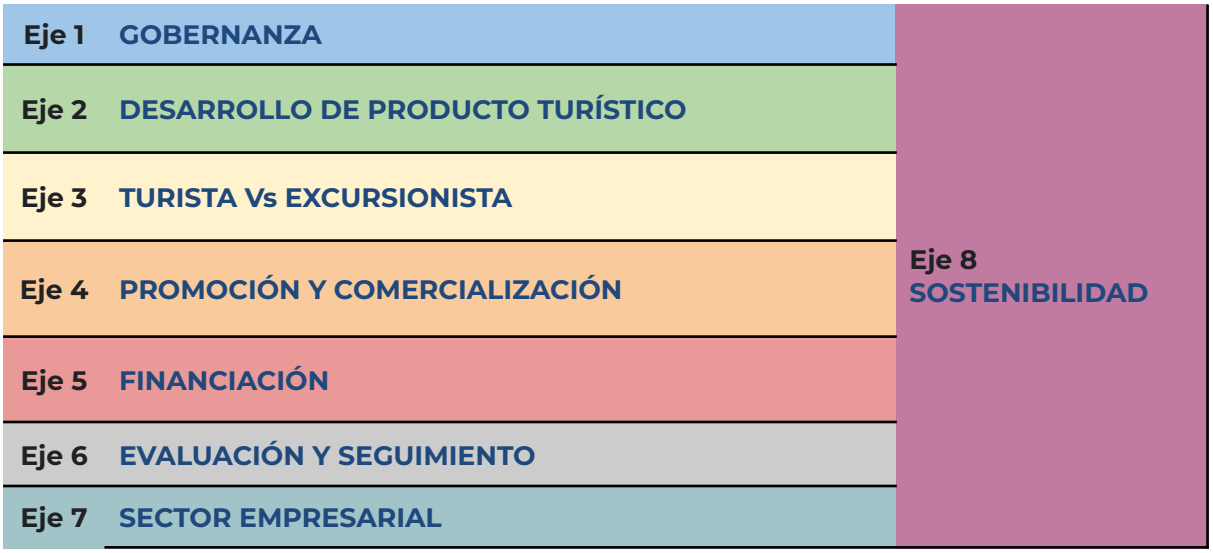

Cada uno de los ejes estratégicos posee una serie de objetivos específicos que permiten enfocar de manera más precisa las actuaciones desarrolladas en el Plan de Acción 2023-2025. Asimismo, se han identificado la concordancia con los cuatro ejes prioritarios de actuación recogidos en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos (ESTD) relacionados, a su vez, con los objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1. *La transición verde y sostenible.*
2. *Mejora de la eficiencia energética.*
3. *La transición digital.*
4. *La competitividad turística.*

Dentro del Plan de Acción de la UGET se especifica la relación de cada una de las actuaciones con estos ejes transversales recogidos en la ESTD.

Eje 1. Gobernanza

Objetivos específicos:

OBJETIVO 1. Impulsar herramientas transversales de gestión.

1. Estructurar mecanismos de gobernanza dentro de la UGET /Estudiar la reformulación de un ente gestor del destino.
2. Reforzar o generar una estructura de gestión dentro de la UGET, donde participen los diferentes actores turísticos. Recuperando, una dinámica de trabajo conjunta y de coordinación entre los diferentes agentes de la UGET.
    1. Establecer pautas y canales de transmisión de información entre todos los agentes (entes gestores, gestores especializados, servicios especializados, empresas de servicios turísticos complementarios).
    2. Trabajar una propuesta referente a las oficinas de turismo dentro de la UGET.

OBJETIVO 2. Definir líneas de gobernanza y colaboración con territorios turísticos compartidos.

Eje 2. Desarrollo de producto y recursos turísticos

Objetivos específicos:

OBJETIVO 1. Desarrollar una oferta de productos turísticos con una perspectiva de destino que permitan la mejora del posicionamiento y la oferta.

OBJETIVO 2. Generar y adecuar la oferta turística actual para mejorar el posicionamiento del destino.

1. Adecuar la oferta turística actual al público objetivo de la UGET.
2. Desestacionalizar la oferta turística actual a diferentes épocas del año.
3. Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado como cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo como estrategia para acercar nuevos visitantes más sostenibles al destino.
4. Aumentar el gasto en el destino.

OBJETIVO 3. Trabajar en el mantenimiento de los recursos e infraestructuras turísticas como garante de la estrategia turística.

1. Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales. Investigación e interpretación de los recursos.
2. Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.

Eje 3. Turistas vs excursionistas

Objetivos específicos:

OBJETIVO 1. Turistas . Trabajar una estrategia de fidelización junto a los alojamientos para incentivar la segunda o tercera visita en el territorio (también como estrategia de sostenibilidad).

OBJETIVO 2. Excursionistas. Estudiar el papel del excursionista en el destino para detectar su afección e impacto en el mismo.

Eje 4. Promoción y comercialización

Objetivos específicos

OBJETIVO 1. Desarrollar una estrategia de marketing con una perspectiva de destino turístico de la UGET.

1. Trabajar en una marca conjunta.
2. Promocionar y comunicar la marca turística en línea con el posicionamiento que se quiere alcanzar.
3. Reforzar los canales de comercialización de la oferta turística.

OBJETIVO 2. Establecer las bases necesarias para una comunicación homogénea de la información turística.

1. Establecer pautas y canales de transmisión de información entre todos los agentes (entes gestores, gestores especializados, servicios especializados, empresas de servicios turísticos complementarios).

Eje 5. Financiación

Objetivos específicos:

OBJETIVO 1. Garantizar unos canales de financiación estables ligados a la/s entidad/es gestoras y de planificación turística del destino.

1. Trabajar líneas de financiación externa, subvenciones europeas para temas, sobre todo, transfronterizos.

OBJETIVO 2. Trabajar líneas de autofinanciación.

Búsqueda de nuevas fórmulas de financiación del sector turístico para equilibrar el gasto municipal asumido derivado de la actividad turística o para dar respuesta a necesidades concretas en el territorio.

Eje 6. Evaluación y seguimiento

Objetivos específicos

OBJETIVO 1. Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.

- Establecer un sistema unificado de monitorización/recogida de datos de visitantes por parte de los agentes turísticos.
- Dar continuidad y afianzar los sistemas de monitorización y control de flujos de visitantes implantados en los diferentes puntos de la UGET (Amaiur, Xorroxin...).

OBJETIVO 2. Establecer sistemas de calidad y de sostenibilidad turística (criterios para el seguimiento y la evaluación del nivel de sostenibilidad propios del destino).

Eje 7. Sector empresarial

Objetivos específicos

OBJETIVO 1. Potenciar la competitividad empresarial.

- Trabajar en la profesionalización del sector: atención al cliente, cultura de anfitrión, marketing on line y ventas, idiomas...
- Reforzar la formación relativa al destino: qué hacer, a dónde ir, recursos/patrimonio.

Eje 8. Sostenibilidad

El desarrollo sostenible del destino es un elemento transversal y es especialmente relevante en la UGET-Baztan Bidasoa. La sostenibilidad, entendida desde sus diversas vertientes, se considera un paraguas conceptual y metodológico sobre el que se sustenta el conjunto de líneas de actuación.
En este sentido, este eje estratégico se plantea como una línea programática que abarca objetivos de sostenibilidad de gran calado o repercusión en los demás ejes.

Objetivos específicos

OBJETIVO 1. Movilidad sostenible.

- Aplicar soluciones al destino en materia de movilidad como efecto directo de la actividad turística en el territorio.

OBJETIVO 2. Sostenibilidad ambiental.

- Mejorar las zonas vulnerables y afectadas por la actividad turística. Especialmente Xorroxin, Leurtza y Putzubeltz.
- Trabajar estrategias para la puesta en valor del patrimonio natural.

OBJETIVO 2. Sostenibilidad social.

- Desarrollar acciones de concienciación y seguimiento de la realidad turística en el destino.

OBJETIVO 3. Horizonte 2030. Innovación, transformación y equilibrio territorial.

- Diseñar una estrategia para hacer frente a las necesidades ligadas al relevo generacional en materia turística.
- Poner en marcha acciones de innovación turística y emprendimiento.
- Trabajar con centros formativos para impulsar posibilidades de generación de nuevas empresas en la zona.
- Impulsar acciones en materia de equilibrio territorial teniendo en cuenta la realidad turística actual.
- Impulso y puesta en valor del sector agroalimentario del territorio ligado a la actividad turística.

2. PLAN DE ACCIÓN UGET- Baztan Bidasoa:

Después de haber desarrollado el diagnóstico y de haber definido la estrategia turística de la UGET-Baztan Bidasoa para los próximos años, las acciones que se plantean a continuación se enmarcan como respuesta a los objetivos estratégicos identificados y responde a las necesidades recogidas en las diferentes entrevistas realizadas con agentes clave y durante el proceso de participativo.

El Plan de acción se estructura en 8 ejes estratégicos y 95 acciones.

FICHA-BASE ACTUACIÓN A EJECUTAR

Para facilitar la comprensión de la distribución de los contenidos incluidos en cada una de las acciones, a continuación se muestra la tabla base de contenidos:

			Acción número:
Objetivo específico			
Título de la actuación			
Objetivo de la acción/Descripción			
Promotor	*Quién lidera la acción*		
Año de ejecución	*2023 - 2024 - 2025*		
Prioridad (Se indicará la opción escogida)	***Alta*** Se trata de una acción transformadora, dirigida a las necesidades definidas en los objetivos estratégicos. O una acción tractora, o que trabajan en la planificación del territorio, o es un proyecto que está en marcha y cuenta con un nivel de desarrollo avanzado y es posible su implantación inmediata.	***Media*** *Se trata de una acción dependiente de otra prioritaria, o no responde a una necesidad de todo el territorio.*	***Baja***
Presupuesto	*Horquilla de precio estimado*		
Equilibrio territorial	*Recurso específico*	*Proyecto local*	*Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

Eje 1. GOBERNANZA

OBJETIVO 1. Impulsar herramientas transversales de gestión turística.

	Acción Número: 1
Objetivo específico	Estudiar la reformulación del ente gestor del destino.
Título de la acción:	**Reformulación del ente gestor del destino.**

Objetivo de la acción/Descripción:

La nueva realidad turística de la UGET necesita de nuevas estructuras de planificación y gestión que aglutine a diferentes agentes estratégicos y trabajar planes de acción coordinados. Se trata, por tanto, de la primera actuación de gran relevancia a acometer dentro de la UGET.
En este sentido, se han identificado diferentes posibilidades en el proceso llevado a cabo en el marco de los Planes de Sostenibilidad del Destino:

1- En la actualidad es "Uraren Bailarak" la figura principal de aglutinación territorial por lo que se apuesta por reforzar dicha estructura de gestión.

- Trabajar convenios de colaboración con Zugarramurdi y Urdax para su incorporación en "Uraren Bailarak".
- Reforzar con personal de Uraren Bailarak (al menos dos agentes en el territorio).
- Analizar la incorporación de la Asociación Baztan-Bidasoa como parte del ente gestor del territorio.

2- Impulsar o crear nuevas figuras de gestión en el destino. La figura del consorcio Baztan-bidasoa ha sido un tema muy concurrente durante el proceso aunque con diferentes puntos de vista y niveles de aceptación. Por ello, se valora positivamente ampliar el análisis a otras posibles figuras para garantizar la participación público-privada en el territorio. Este nuevo ente gestor deberá dar respuesta a las necesidades de gestión, desarrollo y ejecución de las actuaciones recogidas en el PSTD. Posibilidades a estudiar: agencia comarcal de turismo, consorcio, cooperativas turísticas...

3- Estudiar la posibilidad de integración del ámbito turístico en una entidad u órgano de gestión que abarque el conjunto de la UGET.

4- Contratación de una asistencia técnica externa que desempeñe las labores de coordinación y seguimiento de todos los entes gestores que se encuentran en el territorio. Una oficina técnica que pueda dar respuesta a las necesidades de gestión, desarrollo y ejecución de las actuaciones recogidas en el PSTD los próximos años en colaboración y coordinación estrecha con las entidades gestoras que ya existen.

(Acción condicionada al proceso de reflexión, acción 2)

Promotor	Entidades gestoras actuales y Gobierno de Navarra.		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Funciones del ente gestor del destino turístico.**		

			Acción Número: 2
Objetivo específico	Estudiar la reformulación del ente gestor del destino.		
Título de la acción:	**Impulsar un proceso de reflexión y de conocimiento en la UGET.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Para poder hacer frente a los retos planteados dentro de la UGET, es necesario identificar por los agentes gestores los elementos que llevaron al fracaso la situación del consorcio. Por ello, se propone la realización de unas jornadas donde reflexionar y al mismo tiempo poder conocer diferentes realidades turísticas que ayuden a los retos de la UGET. - Organización de unas jornadas de trabajo (exposiciones, dinámicas de trabajo y reuniones de reflexión).			
Promotor	*Ente gestor*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	15.000,00€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Funciones del ente gestor del destino turístico.**		

<table>
<tr><td colspan="4">Acción Número: 3</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Reforzar o generar una estructura de gestión dentro de la UGET, donde participen los diferentes actores turísticos.</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Reformular las comisiones operativas del ente gestor.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo de la acción/Descripción:

a) En el caso de considerar viable la continuidad de Uraren Bailarak como ente gestor principal de la UGET (con sus debidas modificaciones), se considera necesaria la modificación de las comisiones operativas que existen en la actualidad. Reformular las comisiones dentro de Uraren Bailarak teniendo en cuenta las necesidades actuales. Sería interesante incorporar comisiones de: Estudio e investigación, emprendimiento turístico e innovación, sensibilización de actores claves, intercambio de experiencias y oficinas de turismo.

En este sentido las comisiones propuestas tienen como objetivo incorporar a actores a una estrategia de destino UGET, y no local.

b) En el caso de que se cree o reformule un nuevo ente gestor (agencia de turismo comarcal, consorcio, cooperativa…), será preciso la definición del organigrama, las funciones y demás cuestiones relativas a su funcionamiento.
En cuanto a las comisiones operativas necesarias en el desarrollo de su actividad, se identifican las mismas propuestas en el punto anterior.</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Ente gestor y Gobierno de Navarra</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2022</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☑ <s>Alta</s></td><td>☐ Media</td><td>☐ Baja</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">-</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ <s>Territorio UGET</s></td></tr>
<tr><td>Relación con ejes PSTD</td><td colspan="3">Eje 1. Transición verde y sostenible.
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
Eje 3. Transición digital.
Eje 4. Competitividad.
- Funciones del ente gestor del destino turístico.</td></tr>
</table>

	Acción Número: 4		
Objetivo específico	Recuperar una dinámica de trabajo conjunta y de coordinación entre los diferentes agentes de la UGET (Comité Técnico UGET).		
Título de la acción:	**Definir las líneas de coordinación con el Gobierno de Navarra.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Como se ha analizado en el presente estudio las líneas de colaboración y coordinación con el Gobierno de Navarra se trabajan desde diferentes administraciones públicas o asociaciones empresariales. Para mantener la estructura de la UGET, es necesario estructurar dichas líneas de manera ordenada y poder responder así a las realidades desde una perspectiva de la UGET. - Definición del papel y de las funciones de un técnico dedicado a la coordinación y la comunicación entre el ente gestor del destino UGET y el Gobierno de Navarra. (personal contratado por el Gobierno de navarra)			
Promotor	*Ente gestor- Gobierno de Navarra + Cederna Garalur*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción número: 5
Objetivo específico	Recuperar una dinámica de trabajo conjunta y de coordinación entre los diferentes agentes de la UGET
Título de la acción:	**Creación de un órgano de trabajo entre los agentes del sector turístico y el euskara: una Mesa Euskara-Turismo.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Diseñar y desarrollar criterios y acciones que fomenten el euskara y que se incluyan en los diferentes planes de normalización del euskara así como en los planes y proyectos turísticos que se trabajen dentro de la UGET.

En este sentido, será preciso determinar la composición de las entidades integrantes de la Mesa Euskara-Turismo, el funcionamiento, las líneas concretas de trabajo y actuación, etc.

Promotor	*Órgano gestor de la UGET y Bortzirietako Euskara Mankomunitatea*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción Número: 6
Objetivo específico	Trabajar una propuesta referente a las oficinas de turismo dentro de la UGET.
Título de la acción:	**Realización de un análisis para la definición y estructuración de las oficinas de turismo.**

Objetivo de la acción/Descripción:

El control de flujos de visitantes dentro de la UGET ha supuesto un aumento en la necesidad de personal debido a la realidad turística, una necesidad asumida desde las entidades locales competentes. En este sentido, es necesario realizar una revisión de la situación actual y estudiar propuestas innovadoras como y la posibilidad de impulsar oficinas móviles, para ubicarla en zonas saturadas y ser capaces de gestionar los flujos a otras zonas.

En este sentido será necesario entender a todas las oficinas como parte de la red de oficinas de la UGET, y que puedan estar integradas en el sistema de inteligencia turística en destino (Big Data). En este contexto de reestructuración se han identificado diferentes acciones:

- Estructurar dentro del ente gestor de la UGET una comisión de trabajo donde trabajar con las diferentes Oficinas de Turismo.
- Trabajar un documento de metodología y trabajos a realizar por las oficinas de turismo como agentes transmisores y receptores dentro de la UGET.
- Diseñar y coordinar plantillas de trabajo conjuntas para todas las oficinas de turismo para unificar criterios de seguimiento y control del visitante.
- Trabajar una plataforma interna entre las oficinas de turismo y los agentes turísticos responsables de la oferta en el territorio.

Promotor	*Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Sistema de evaluación de resultados.** - **Funciones del ente gestor del destino turístico.**		

OBJETIVO 2. Definir líneas de gobernanza y colaboración con territorios turísticos compartidos.

			Acción Número: 7
Objetivo específico	Definir líneas de gobernanza y colaboración con territorios turísticos compartidos.		
Título de la acción:	**Incorporar a la realidad transfronteriza a más agentes responsables de planificación de la UGET.**		
Objetivo de la acción/Descripción: En la actualidad Zugarramurdi, Urdazubi-Urdax y Bera son las localidades que trabajan una realidad turística transfronteriza. En algunos casos con territorios turísticos estructurados y núcleos de coordinación permanentes (Territorio Xareta) y en otros casos con proyectos importantes donde la transformación de espacios turísticos como el proyecto de Larrun. De esta manera, se identifica la importancia de reforzar estos espacios de trabajo como estrategia de producto y de valor añadido al territorio. - Seguir trabajando en el Territorio Xareta como parte de la estrategia de la UGET. - Definir los pasos y las necesidades que necesita el Proyecto Larrun y dimensionar las acciones a tres años.			
Promotor	*UGET Baztan Bidasoa- Zugarramurdiko Garapena - Ayuntamiento Urdazubi-Urdax - Ayuntamiento de Bera- Gobierno de Navarra.*		
Año de ejecución	*2022-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción Número: 8		
Objetivo específico	Definir líneas de gobernanza y colaboración con territorios turísticos compartidos.		
Título de la actuación:	**Trabajar productos turísticos con otros territorios UGET de Navarra (Pirineo)**		
Objetivo de la acción/Descripción: Las señas de identidad que se identifican dentro de Navarra, pueden ser activos importantes para mejorar el posicionamiento del destino incluso trabajar proyectos y productos que inciden en la visita del turista en el destino Navarra. En este sentido, se identifica el Pirineo como territorio que comparte aspectos etnográficos y paisajísticos que pueden ampliar la visión de la UGET. - Trabajar con otras UGET estrategias que puedan reforzar Navarra como destino turístico.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción Número: 9		
Objetivo específico	Definir líneas de gobernanza y colaboración con territorios turísticos compartidos.		
Título de la actuación:	**Impulsar líneas de trabajo transfronterizas dentro del Plan Estratégico AECT Eurorregión.**		
Objetivo de la acción/Descripción: El Plan Estratégico de la AECT Eurorregión Nueva Aquitania- Euskadi-Navarra 2021 2027 identifica líneas de acción turísticas a tener en cuenta como parte de la estrategia Baztan-Bidasoa. Se identifican las siguientes acciones: - Promoción de la puesta en valor de un turismo sostenible en la Eurorregión - Impulso sostenible de rutas en la Eurorregión como recurso patrimonial cultural y natural transfronterizo			
Promotor	Ente gestor UGET		
Año de ejecución	*2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

Eje 2. DESARROLLO DE PRODUCTO TURÍSTICO Y RECURSOS TURÍSTICOS

OBJETIVO 1. Desarrollar una oferta de productos turísticos con una perspectiva de destino.

	Acción número: 10
Objetivo específico	Desarrollar una oferta de productos turísticos con una perspectiva de destino que permitan la mejora del posicionamiento y la oferta.
Título de la acción:	**Diseñar una red de senderos que articule todo el territorio de la UGET**

Objetivo de la acción/Descripción:

El proceso participativo impulsado durante el presente proyecto ha puesto de manifiesto la necesidad de responder a una realidad de destino a todos los niveles. Una realidad que responda a la reestructuración como base también de la oferta del destino. La presente propuesta por tanto pretende ofrecer una visión del territorio como parte de la oferta, pero quiere dar respuesta a las necesidades de movilidad del territorio incluso a la distribución de los visitantes en el territorio.

De esta manera se propone diseñar una red de senderos que articule todo el territorio para responder a la necesidad de distribuir los visitantes dentro de la UGET. Cuestiones a tener en cuenta para el diseño:

- La red de senderos deberá estructurar en la medida de lo posible todo el territorio.
- Será necesario identificar vínculos entre los recursos turísticos, y tratar con gran detenimiento recursos especialmente masificados.
- La red de senderos deberá responder a una propuesta de turismo de territorio por lo que será necesario identificar agentes y estructuras de soporte en el destino (servicios especializados y complementarios)
- Se deberá estudiar la viabilidad cultural de las mismas y la posibilidad de incorporar agentes locales (queserías, artesanía, tradiciones....) como valor añadido.
- Se diseñará una gran ruta, con un trazado contínuo y señalizado permitiendo realizar por etapas o en rutas independientes.
- Estará acondicionada para que los usuarios/as la realicen en formato autoguiado

y en tres posibles modalidades: Senderismo, Trail Running y BTT.

Esta acción estará compuesta por:

Fase 1:

1. Auditoría: identificación y selección de espacios y caminos, análisis de estado y necesidades de mejora/acondicionamiento, señalización, etc.
2. Procesos participativos para priorizar los senderos que integren la red comarcal
3. Definición de rutas y de la red comarcal (trackeado y base de datos-SIG).
4. Compromiso/acuerdo de mantenimiento (entidades locales)
5. Acciones de mejora y acondicionamiento de infraestructuras de apoyo (viales y espacios de interpretación/miradores).
6. Homologación (Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada).
7. Señalización (criterios de accesibilidad y sostenibilidad)
8. Normas de uso y convivencia (código de conducta)
9. Diseño de soportes informativos y divulgativos (plataforma web, folletos, mapa, etc.)
10. Gestión/gobernanza (mesa de trabajo producto senderismo)

Fase 2:

11. Diseño de productos turísticos dirigidos a nichos de mercado prioritarios.
12. Estrategia de marketing (públicos, generación de producto y comercialización, senderismo experiencial, conexión con otros productos y recursos de la comarca, acciones de comunicación y promoción)
13. Grabación y Digitalización de la red de senderos en 360°.
14. Mapas panorámicos e ilustrados como herramienta de marketing interactivo en plataforma web.

Promotor	*Ente gestor UGET- Asociación Baztan-Bidasoa*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*495.000 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - **Movilidad sostenible** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* **Eje 4. Competitividad** - **Creación de una oferta turística.**		

	Acción número: 11
Objetivo específico	Desarrollar una oferta de productos turísticos con una perspectiva de destino que permitan la mejora del posicionamiento y la oferta.
Título de la acción:	**PROYECTO SECTORIAL DE INCIDENCIA SUPRAMUNICIPAL PARA LA ADECUACIÓN DEL TRAMO DE LA VÍA CICLISTA-PEATONAL SANTESTEBAN/DONEZTEBE – ELIZONDO (BAZTAN), ITINERARIO Nº 2.**

Objetivo de la acción/Descripción

El ferrocarril del Bidasoa, más conocido como "Tren Txikito" nació en 1.898 como tren minero entre Irún y Endarlatza, transportando en sus inicios mayoritariamente minerales, aunque posteriormente las mercancías fueron muchas y variadas; madera, carbón, hierro e incluso ganado. En el año 1.916 la línea se amplió hasta Elizondo y se abrió al servicio público, convirtiéndose en un tren de pasajeros que unía Irún y Elizondo, acontecimiento este que supuso un gran cambio en la vida de los vecinos de la zona de "Baztán Bidasoa" por donde circulaba el tren.

Su recorrido transcurría principalmente por la margen izquierda del Bidasoa y tenía una longitud de 51,5 km. Disponía de ocho túneles, varios puentes de hierro y de las siguientes estaciones y apeaderos: Irún-frontera, Irún-Bidasoa, Arteaga, Behobia, San Miguel, Endarlaza, Zalain, Alkaiaga, Bera, Etxalar-Lesaka, Igantzi-Arantza, Espelosín, Sunbilla, Santesteban-Elgorriaga, Legasa, Narbarte, Erreparazea, Oronoz-Mugairi, Arraioz, molino de Irurita, Irurita-Lekaroz, Colegio de Lekaroz y Elizondo. El día 31 de diciembre del año 1.956 tuvo lugar el último viaje de este tren.

Con este proyecto se pretende dar un carácter unificador y multidisciplinar al recorrido. Unificador, porque homogeneiza los criterios de actuación en todo el ámbito comprendido (pavimentos, mobiliario urbano, señalización, pasarelas y criterios de tratamiento paisajístico y ambiental). Multidisciplinar porque ha sido una tarea en la que han intervenido un amplio grupo de profesionales: ingenieros, paisajistas, biólogos, arquitectos, geólogos y técnicos en jardinería.

En el presente documento se redacta un Proyecto Sectorial que justifique su declaración como de Incidencia Supramunicipal, por el Gobierno de Navarra.

Este Proyecto Sectorial asegurará la viabilidad normativa de los proyectos de desarrollo que definirán la nueva vía ciclista-peatonal que recuperará para el uso y disfrute públicos el antiguo trazado del ferrocarril del Bidasoa, entre las poblaciones navarras de Santesteban y Elizondo.

En esta etapa el trazado atraviesa los municipios de:

Doneztebe-Santesteban / Bertizarana / Baztan

PLAN DIRECTOR DE LA BICICLETA:

El Gobierno de Navarra ha elaborado el Plan Director de la Bicicleta de Navarra (PDB), que prevé impulsar unas directrices para poder normalizar el uso de la bicicleta en el contexto de la movilidad sostenible, mediante una serie de acciones:

- Ejecución y mantenimiento de red ciclista navarra.
- Promoción de la movilidad sostenible a través del uso de la bicicleta en sus diferentes modalidades.
- Asesorar a las entidades locales para la incorporación de la bicicleta en sus planes de movilidad.

El mencionado Plan pretende además dotar a las principales vías ciclistas de Navarra de una continuidad creando una estructura reticular, que se extienda por todo el territorio e incluso que conecte con otras vías de territorios limítrofes.

OBJETO DEL PROYECTO:

El presente Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal tiene por objeto regular la implantación territorial de la recuperación del trazado del antiguo ferrocarril del Bidasoa con la finalidad de utilizar su recorrido como eje de actividades turísticas y recreativas.

El ámbito del proyecto comprende el tramo del trazado entre Santesteban y Elizondo. Las características de la calzada, itinerario rural con suaves pendientes que atraviesa parajes de medio rural de atractivo paisaje, aseguran su idoneidad para el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo deportivo.

El Proyecto deberá garantizar la continuidad del trazado, de modo que en aquellos tramos en los que no sea posible la recuperación de la plataforma primigenia, deberán preverse los recorridos alternativos necesarios para garantizar la prolongación del camino.

Promotor	*Cederna Garalur*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	1.815.447,27 € (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* Eje 4. Competitividad		

	Acción número: 12
Objetivo específico	Trabajar propuestas de producto que reestructuren el destino turístico.
Título de la acción:	**Reedición del mapa cicloturista con información actualizada de enlaces en vías ciclables y senderos geolocalizados en el territorio UGET**

1) *Descripción de la acción:* Geolocalizar los senderos que a día de hoy existen en el territorio (a pie)

El destino cuenta con una red de senderos muy amplia y son muchos los locales y los visitantes que los recorren para disfrutar de uno de los atractivos más importantes del territorio como es el paisaje.

Con el objetivo de consolidar una oferta de senderos de calidad y variada, se geolocalizarán senderos existentes en la actualidad para disponer de mapas georeferenciados accesibles desde los dispositivos móviles. Además, se trata de un perfil de usuario potencial para el territorio, un perfil sensibilizado con el medioambiente y la sostenibilidad y que a su vez a los habitantes de la UGET

2) *Descripción de la acción: Señalización de 12 enlaces en la Red cicloturística*

En torno al proyecto Ederbidea, hay identificados 12 enlaces cicloturistas que completan la red de vías ciclables actuales del territorio de la UGET Baztan-Bidasoa. Se propone la señalización y la creación de las fichas correspondientes a cada enlace, para que a continuación, esta información esté disponible en la nueva edición del Mapa Cicloturista desarrollado por la Asociación en colaboración con el Gobierno de Navarra.

3) *Descripción de la acción: Reedición del mapa cicloturista.*

Comprometidos con la movilidad en bicicleta y un turismo sostenible, la asociación editó en 2021 el Mapa CicloTurista de Baztan-Bidasoa. En este caso, esta acción responde a la necesidad de reedición de este soporte después de haber llevado a cabo las labores anteriormente mencionadas (geolocalizar senderos y señalizar enlaces cicloturistas). Con esta nueva edición se completaría y unificaría la información de la red de vías ciclables y de los senderos locales existentes de Baztan-Bidasoa para que el/la visitante conozca y disfrute los pueblos y servicios del destino.

Promotor	*Asociación Baztan Bidasoa*
Año de ejecución	*2022-2023-2024*

Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	1. *Acción: 15.000€ (+IVA)* 2. *Acción: 40.000€ (+IVA)* 3. *Acción: 9.200€(+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de oferta turística.**		

<table>
<tr><td colspan="4">Acción número: 13</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Trabajar propuestas de producto que reestructuren el destino turístico.</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Impulso y continuidad del producto “Oihanean sentitu/ Siente el bosque”: reedición del libro y desarrollo de visitas teatralizadas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">1) Descripción de la acción: reedición del libro.

«Siente el bosque, caminos y cuentos» es el proyecto que la Asociación turística Baztan-Bidasoa ha puesto en marcha en 2021. Se trata de un proyecto que engloba 13 recorridos con sus respectivos cuentos, teniendo como referencia 13 localidades del territorio de la UGET.
Estos recorridos se presentan en un libro con los relatos y acceso online a mapas geolocalizados y basándose en la práctica japonesa “Baños de Bosque”, invita a los/las visitantes a disfrutar del paisaje y de la naturaleza sin aglomeraciones y tener una toma de contacto con las costumbres, tradiciones y mitos del destino.
Esta acción da respuesta a la necesidad de continuidad de la presencia de este libro en todos los puntos turísticos del territorio de la UGET.

2) Descripción de la acción: Desarrollo de visitas teatralizadas.

Dentro del proyecto «Siente el bosque, caminos y cuentos» se quieren desarrollar visitas teatralizadas en los 13 recorridos, para poner en valor tanto el patrimonio natural como el cultural.
En este sentido, será preciso trabajar las siguientes cuestiones:
- Diseño de la visita teatralizada.
- Dinamización-estructuración de las visitas (ruta, características, público objetivo, gestión de las reservas, canales de comercialización...).
- Diseño y desarrollo de soportes promocionales para su difusión.
- Implantación (coordinación de las visitas, formación de guías).</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Asociación Baztan-Bidasoa</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2022-2023-2024</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☑ <s>Alta</s></td><td>☐ Media</td><td>☐ Baja</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">1) Reedición del libro (5000 unidades): 9.200€ (+IVA)
2) Visitas teatralizadas 3450€-3800€ / anual (+IVA)</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ <s>Territorio UGET</s></td></tr>
</table>

Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística.**

	Acción número: 14		
Objetivo específico	Trabajar propuestas de producto que reestructuren el destino turístico.		
Título de la acción:	**Expandir el proyecto Bizibide al territorio de la UGET**		
Descripción de la acción: Bizibide es un proyecto que el ayuntamiento de Lesaka ha puesto en marcha en 2021. El objetivo del proyecto es convertir Lesaka en un destino referente en turismo activo y saludable. Partiendo de esta base y teniendo en cuenta la filosofía y las acciones realizadas para ponerlo en marcha, se propone expandir este proyecto al resto del territorio de la UGET creando así una oferta estructurada y dirigida especialmente a un público concreto como es el nicho de los cicloturistas de montaña. En este proyecto se propone llevar a cabo acciones como: **Definición del proyecto Bizibide** - Procesos participativos para priorizar los senderos que integren la red comarcal (Incorporar agentes al proyecto) - Definición de rutas y de la red comarcal (trackeado y base de datos-SIG). - Estudio del impacto ambiental. - Acciones de acondicionamiento de las rutas. - Definición de la propuesta de Gobernanza - Identificación de necesidades de señalización.			
Promotor	Gestor de la UGET - Ayuntamientos UGET		
Año de ejecución	2023-2024		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	85.000,00€-95.000,00€		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística.**		

			Acción número: 15
Objetivo específico	Trabajar propuestas de producto que reestructuren el destino turístico.		
Título de la acción:	**Dinamización y puesta en marcha de la iniciativa "Senda de los Contrabandistas"**		
Objetivo de la acción/Descripción Por el carácter fronterizo del territorio el contrabando ha estado muy presente en la vida de los habitantes de Baztan-Bidasoa. La asociación Baztan Bidasoa, quiere poner en valor este oficio mediante esta iniciativa. La elaboración de soportes promocionales, la dinamización de la iniciativa y el desarrollo de las visitas guiadas de varias etapas que discurren por senderos y pasos de montaña que fueron hitos en el paso de mercancías y personas en busca de su libertad.			
Promotor	*Asociación Baztan-Bidasoa*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*2875€-3200€ / anual (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística.**		

OBJETIVO 2. Generar y adecuar la oferta turística actual para mejorar el posicionamiento del destino.

	Acción número: 16
Objetivo específico	Adecuar la oferta turística actual al público objetivo de la UGET- Baztan Bidasoa.
Título de la acción:	**Adecuar la oferta cultural actual al público familiar mediante *gamificación.***

Descripción de la acción:

Partiendo del diagnóstico de la situación, se ha identificado una oferta de servicios turísticos generalista y no especializada para los diferentes nichos de mercado potenciales identificados en el territorio. En ese sentido, y en base a la información recogida en las oficinas de turismo de la UGET, se identifican por un lado, las familias como perfil prioritario en todas las fuentes de información analizadas. Aproximadamente un 50% de los visitantes responde a este perfil y resulta más relevante aún en puntos turísticos relacionados con un recurso en concreto (cultural, natural...). Y por otro lado, las parejas llegan a ser casi el 30% del perfil del visitante que acude a la UGET. Es por ello, que la presente acción, pretende adecuar la oferta existente y ofrecer servicios especializados y adaptados a este público objetivo.

Para ello, se propone la *gamificación* como una de las soluciones para adaptar la oferta de turismo cultural a este público potencial identificado.

Se trata de la implementación de la App Gymkana turística en diferentes localidades del territorio para poner en valor los recursos culturales de una forma innovadora y sostenible.

Se trata de un juego accesible desde los dispositivos móviles, gratuito para los visitantes, basado en un juego de puntas, donde los/las participantes recorren las calles de la localidad resolviendo enigmas vinculados al patrimonio del lugar.

Este proyecto ya ha sido desarrollado en la localidad de Lesaka, por lo que se trataría de ampliarlo y desarrollarlo en otros puntos del destino.

La propuesta actual se dimensiona para el desarrollo de 4 gymkanas.

Promotor	*Gestor de la UGET - Ayuntamientos*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***

Presupuesto	*24.000,00€- 28.000,00 (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 17
Objetivo específico	Adecuar la oferta turística al público objetivo de la UGET- Baztan Bidasoa.
Título de la acción:	**Aplicación de realidad virtual en la Vía Verde del Bidasoa o Antiguo «Tren Txikito»**

Descripción de la acción:

Partiendo del diagnóstico de la situación, las familias son un perfil prioritario en todo el territorio de la UGET y se ha identificado una falta de adaptación de contenido dirigido a este perfil tan específico.

La Vía Verde del Bidasoa ofrece la posibilidad de poner en valor el patrimonio tanto natural como el cultural y mediante esta propuesta, se pretende crear una oferta complementaria a la vía verde para poner en valor su historia y atraer al público familiar a las diferentes localidades relacionadas con la Vía Verde del Bidasoa mediante este producto desarrollado con ayuda de realidad aumentada.

La oferta trata de reconstruir el trazado del conocido “Tren Txikito” por etapas (un pueblo por cada etapa y una historia por cada etapa) para que el usuario lo pueda revivir mediante realidad aumentada mientras realiza una visita virtual que ponga en valor el trazado y la localidad por donde transcurre.

Promotor	*Gestor de la UGET - Ayuntamientos*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*25.000,000€-50.000,00€ (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 18
Objetivo específico	Desestacionalizar la oferta turística actual a diferentes épocas del año.
Título de la acción:	**Diseño de un programa anual "Baztan-Bidasoa, las cuatro estaciones"**

Objetivo de la acción/Descripción:

Trabajar una propuesta basada en las tradiciones y en elementos característicos del territorio por temporadas para incidir en el valor añadido del destino, dirigida a desestacionalizar y basándose en las cuatro estaciones (cada estación será una experiencia diferente). Acción a desarrollar en colaboración con productores y agentes locales. Trabajar una propuesta de oferta anual y mejorar su accesibilidad en el destino. Con especial atención en atraer turistas en los meses de primavera y otoño.

Será importante generar propuestas de actividades y productos en colaboración con diferentes agentes. Ejemplo de posibles propuestas temáticas:

- Otoño: oferta basada en la cultura de la caza y los productos de temporada.
- Invierno: tradiciones y festividades locales (Olentzero, mascaradas y carnavales...).

Tareas a realizar:

1. Estructuración y desarrollo de contenidos y propuestas para cada estación. Teniendo en cuenta los elementos de la cadena de valor de los productos turísticos. Elaboración de paquetes y de agenda de actividades.
2. Diseño de una campaña de promoción y difusión. Elaboración de los soportes informativos (folletos, soportes online, publicidad...). Contratación de una empresa de comunicación.
3. Coordinación y seguimiento de las actividades.

Promotor	*Ente gestor de la UGET- Asociación Baztan Bidasoa*		
Año de ejecución	*2023-2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*15.000,00 € - 30.000,00€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística**		

			Acción número: 19
Objetivo específico	Desestacionalizar la oferta turística actual a diferentes épocas del año.		
Título de la acción:	**Jornadas gastronómicas de caza**		
Objetivo de la acción/Descripción: Anualmente la Asociación Baztan-Bidasoa organiza las jornadas gastronómicas de caza. Durante el mes de octubre y noviembre se organizan diferentes actividades en torno a estas especialidades del territorio y esta acción contempla el desarrollo de esta iniciativa como estrategia de desestacionalización y puesta en valor de los recursos gastronómicos del territorio durante los siguientes 3 años.			
Promotor	*Asociación turística Baztan-Bidasoa*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*4.600,00€ (+ IVA) anual*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 20		
Objetivo específico	Desestacionalizar la oferta turística actual a diferentes épocas del año.		
Título de la acción:	**Organización del día de la sokatira**		
Objetivo de la acción/Descripción: La importancia y el éxito que ha tenido y tiene la sokatira en Lesaka es innegable. Estamos ante un recurso con gran potencial, el cual todavía no se ha desarrollado turísticamente. Esta acción recoge la propuesta de la creación del "Día de la Sokatira", con el objetivo de poner en valor este patrimonio cultural, en concreto este deporte tan arraigado en Lesaka. Se plantea diseñar y desarrollar la acción con la participación de los agentes sociales (asociaciones y habitantes) y agentes turísticos de Lesaka y organizar diferentes talleres, exposiciones y experiencias para que tanto locales como visitantes puedan ser parte de la jornada. Se plantea como una acción replicable durante diferentes épocas del año, con el objetivo de desestacionalizar la oferta turística.			
Promotor	*Ayuntamiento de Lesaka*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*6.000,00 € (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 21
Objetivo específico	Desestacionalizar la oferta turística actual a diferentes épocas del año.
Título de la acción	**Digitalización de las visitas a través de experiencias de una manera inmersiva, con la aplicación de la realidad virtual en el Parque Museo Santxotena**

Objetivo de la acción/Descripción:

Desde el museo Santxotena, se propone un proyecto de puesta en valor del patrimonio cultural de la historia de los Agotes, incorporando nuevas tecnologías como la realidad aumentada.

Esta propuesta de exposición genera una oferta cultural intergeneracional, en la que se acerca el patrimonio cultural a toda la ciudadanía, sin segmentaciones, y se pone de relieve el valor patrimonial. Constituye, asimismo, una atracción turística, de calidad, accesible y adaptada a los tiempos del COVID-19.

Se propone el desarrollo de proyectos orientados tanto a la digitalización de las visitas a través de experiencias de una manera inmersiva, a través de la realidad virtual, orientado a que los visitantes puedan conocer la realidad de diversos personajes relacionados con la historia de los agotes, realizando un viaje virtual al pasado.

Esta digitalización sirve tanto para hacer más entretenida la visita, como para ser un aliciente para que las nuevas generaciones se interesen por este tipo de recursos culturales". Está claro que hay un cambio de generaciones que están empujando a cambios dentro de nuestro modelo, todo factor diferencial tiene la potencialidad de contribuir al posicionamiento del destino.

El turismo en el medio rural puede incidir en un crecimiento económico y en la creación de empleo, utilizando la innovación como apuesta principal para ofrecer y elaborar soluciones que se adapten a las nuevas necesidades que han surgido tras la pandemia.

Trabajos que se realizarán dentro de esta actividad:

- 8 vídeos 360° de 3-5 minutos de duración. Experiencias inmersivas producidas en 360º/Realidad virtual que transportarán a los visitantes a otros siglos. Estas experiencias se podrán vivir tanto con un teléfono móvil o con unas gafas de realidad virtual.
- Código QR en estancias: Los visitantes escanean el código QR con sus teléfonos móviles en cada una de las estancias. Esto les llevará a una experiencia virtual donde podrán conocer el lugar de la mano de un personaje histórico.
- Posibilidad de utilizar un set de gafas de realidad virtual para vivir la experiencia.

Los visitantes podrán alquilar unas gafas de realidad virtual para vivir la experiencia de la manera más inmersiva posible).			
Promotor	*Parque Museo Santxotena*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*17.500,00€ - 20.000,00€ (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 22
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)
Título de la acción:	**Diseñar programas de ecoturismo en torno al *birdwatching*.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Impulsar productos ecoturísticos enfocados al avistamiento de aves en la UGET-Baztan Bidasoa. Diseñar programas de ecoturismo en torno a la ornitología, teniendo en cuenta puntos de avistamiento destacados en el territorio Baztan-Bidasoa: Aizkolegi, mirador de Ziga, Otsondo, collado Urizti, monte Lizartzu, etc. El valle del Baztán tiene un amplio potencial como corredor migratorio. Además existen infraestructuras en desuso que se podrían restaurar y ser lugares recomendables para el turista ornitológico.

Tareas a realizar:

1. Adecuación de las rutas/senderos del Parque Natural de Bertiz al público ornitológico, con especial importancia facilitar el acceso a Aizkolegi y la puesta en servicio de un nuevo *hide*.
2. Estudio y catalogación de los recursos naturales susceptibles de ser incorporados en la oferta: puntos de avistamiento, zonas de especial interés ornitológico, etc. Asimismo, realizar una valoración de los equipamientos especializados de soporte (miradores, hides, servicios de acogida de visitantes...), además de todas aquellas empresas de servicios turísticos y servicios especializados que puedan operar en el destino. Nota: tener en cuenta estudios e informes relativos a este tema realizados por el Gobierno de Navarra y otras entidades turísticas.
3. Estructuración de la oferta.
4. Definición de las acciones de promoción y comercialización de los productos.

Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*35.000-45.000 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística.**		

	Acción número: 23
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)
Título de la actuación	**Diseñar un catálogo de servicios ciclistas dentro de la UGET.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Las labores de adecuación de infraestructuras ciclables dentro de la UGET, necesitan de servicios especializados que completen la estancia del usuario ciclista. En este sentido, la acción tiene como objetivo completar la oferta actual e identificar servicios clave.

La acción recoge las siguientes líneas de trabajo:

- Diagnóstico de la situación actual.
- Estudio de los servicios existentes. Catalogación y estructura datos GIS
- Identificación y definición de oportunidades de creación de producto cicloturismo.
- Generación de visor web.

Será necesario impulsar acciones relacionadas con la estrategia de la Bicicleta impulsada por el Gobierno de Navarra. De esta manera, ampliar el proyecto a agentes del territorio será una cuestión clave para el desarrollo de la UGET.

Promotor	Ente gestor de la UGET- Asociación Baztan Bidasoa		
Año de ejecución	2023		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	11.891,09€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística.**		

	Acción número: 24		
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)		
Título de la acción:	**Potenciar la oferta de montaña (senderismo).**		
Objetivo de la acción/Descripción: Baztan-Bidasoa cuenta con montañas importantes (Larrun, Aizkolegi, Legate, Saioa, Mendaur...) que pueden posicionar el destino como territorio de montañismo. Una propuesta muy ligada a diferentes públicos amantes de la naturaleza que se acercan a la UGET. En este sentido, se propone diseñar una propuesta de planes de senderismo enfocados a la ascensión de las cimas más reseñables o interesantes de Baztan-Bidasoa desde localidades y alojamientos del territorio. - Diseñar las rutas en la plataforma Wikiloc y trabajar su promoción. Completar las rutas con contenidos prácticos para los visitantes.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	5.000€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística.**		

	Acción número: 25		
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)		
Título de la actuación	**Creación de un circuito de orientación asociado a cada una de las áreas de aparcamientos de AC.**		
Objetivo de la acción/Descripción: La presencia de las furgonetas y autocaravanas ha sido una realidad al alza en todos los destinos en general y en los destinos más vinculados a la naturaleza en particular. Los estudios trabajados en el contexto de la UGET identifican una presencia importante de este nicho de mercado en espacios tanto naturales como culturales. La presente propuesta tiene como objetivo trabajar una propuesta de producto vinculada a las áreas de autocaravanas y furgonetas reguladas y oficiales dentro de la UGET. Concretamente, la propuesta recoge el diseño y ejecución de dos rutas de orientación vinculadas a aspectos culturales del territorio en el entorno próximo a estas áreas.			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan y Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax (Dantxarinea)*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☐ ***Media***	☑ ~~***Baja***~~
Presupuesto	*14.000,.00€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad***		

	Acción número: 26
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)
Título de la acción:	**Crear un catálogo y propuestas MICE combinadas entre diferentes agentes.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Partiendo del diagnóstico desarrollado, se ha identificado que existe la posibilidad de trabajar líneas de actuación para el segmento MICE ya que la UGET-Baztan Bidasoa cuenta con diferentes infraestructuras y servicios que podrían posibilitar acciones vinculadas a las necesidades de diferentes empresas y colectivos. El valor añadido estaría en crear una oferta de servicios vinculando la oferta cultural o de naturaleza con los servicios básicos para cubrir las necesidades del turismo MICE. Esta acción posibilita una línea de acción importante para crear nuevos servicios fuera de temporada alta y atraer nuevos nichos de mercado. Será importante tener en cuenta las conexiones y colaboraciones que se puedan generar con agentes que operan en zonas como Pamplona y están especializadas en este segmento.

Para la puesta en marcha de esta acción, será necesaria la realización de las siguientes líneas de trabajo.

- Estudio de los servicios e infraestructuras existentes. Catalogación y estructura datos GIS.
- Diagnóstico de la situación actual.
- Identificación y definición de oportunidades: Talleres de networking entre empresas del sector para posibilitar sinergias.
- Incorporar la oferta MICE de Baztan-Bidasoa en la oferta de Pamplona-Navarra.

Promotor	*Ente gestor de la UGET- Asociación Baztan Bidasoa*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☐ ***Media***	☑ ~~***Baja***~~
Presupuesto	*15.000,00-25.000,00€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad***		

			Acción número: 27
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)		
Título de la acción:	**Proyecto de ejecución de albergue-Kaxerna**		
Objetivo de la acción/Descripción: La acción responde a la necesidad de dar respuesta a la demanda del senderismo en la zona y concretamente al usuario de la ruta Gr 11. El proyecto se desarrollará en la Parcela 4 del polígono 9 de la localidad de Bera y en una edificación de carácter público.			
Promotor	*Ayuntamiento de Bera*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	1.272.543,40€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de nueva oferta turística.**		

	Acción número: 28		
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)		
Título de la acción:	**Remodelaciones y mejoras en la tienda de artesanía**		
Se plantea una serie de remodelaciones y mejoras en la tienda de artesanía de la OIT de Bertiz, de cara a un contacto más directo con el público y una visualización del trabajo artesano. Esta propuesta ha sido planteada por Baztan-Bidasoa Turismoa al Servicio de Turismo del Gobierno de Navarra, titular de las instalaciones y quién se encargaría de la ejecución del proyecto, dentro del marco de colaboración público-privada que llevamos desarrollando en los últimos años y a través del cual, Baztan-Bidasoa Turismoa gestiona la tienda de artesanía y ahora se plantea que gestione también el Centro de Dinamización de Cicloturismo. Se adjunta memoria presentada al Servicio de Turismo.			
Promotor	*Asociación turística Baztan-Bidasoa y Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*10.000,00€ (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad*		

	Acción número: 29
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)
Título de la actuación	**Creación del Centro de Dinamización del Cicloturismo y *"nordic walking"* en Bertiz**

El objetivo principal de la acción es dinamizar el producto de cicloturismo y bicicleta en general en Baztan-Bidasoa. Por un lado, la creación del trazado de Ederbidea-EuroVelo 1, con una futura conexión a Elizondo a través de Bertiz, además de los numerosos enlaces proyectados desde el eje principal, y el aumento en la oferta de trazados ciclables; y por otro, el aumento de la oferta de servicios para la bicicleta (alquiler, reparación...), hacen aconsejable un centro de coordinación y dinamización de esta oferta. El local existente en la planta baja de la OIT de Bertiz, propiedad del Gobierno de Navarra, tiene una ubicación excelente, por su situación y accesibilidad que, además, lo hace compatible con la actividad de nordic walking.

SERVICIOS DEL CENTRO

FORMACIÓN: Formación para escolares, Talleres de mecánica y reciclaje, Cursos de iniciación en las diferentes modalidades.

SERVICIOS: Dar a conocer las diferentes rutas (circulares,lineales,varios días...), Rutas interpretativas guiadas, Alquiler de bicicletas (Ebike y normal) (otros centros?), Ofrecer viajes organizados de ciclo turismo (presencial/web), Actividades para personas con problemas sociales, Actividades para personas discapacitadas (cuatriciclo), Actividades, Duchas para los participantes en pruebas organizadas, Punto de reparación y limpieza de bicicletas, Alquiler de bastones para nordic walking...

COOPERACIÓN ENTRE EMPRESAS: Coordinación con diferentes talleres de bicicleta, Coordinación con los Alojamientos con sensibilidad con el cicloturista, Coordinación con los Restaurantes con sensibilidad con el cicloturista...

Promotor	*Asociación turística Baztan-Bidasoa y Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*40.000€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes	*Eje 1. Transición verde y sostenible.*		

PSTD	*Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** **- Creación de nueva oferta turística.**

	Acción número: 30		
Objetivo específico	Trabajar la especialización y la diferenciación en ciertos nichos de mercado (cicloturismo, turismo deportivo, senderismo, ecoturismo)		
Título de la acción	**Creación de zonas de estacionamiento, pernocta y esparcimiento comprometidas con el medioambiente. Modelo "KanpoBase"**		
Objetivo de la acción/Descripción Los últimos años se está incrementando sobremanera el uso de autocaravanas y la adaptación (camperización) de furgonetas para su uso tanto en zonas urbanas como interurbanas. Se trata sin duda de una nueva forma de turismo, que está cada vez más asentada tanto entre jóvenes como jubilados. Esta acción recoge la propuesta de creación de espacios de esparcimiento basados en la filosofía y metodología de la red KanpoBase. Los KanpoBase son áreas habilitadas con los requerimientos básicos para poder disfrutar del medio o hacer turismo de naturaleza durante varios días de una forma responsable y económica. De forma totalmente estricta los KB estarán sujetos a una política especialmente conservadora que anteponga las directrices y necesidades de conservación frente a criterios más económicos. De modo que para formar parte de la red de KB (www.kanpobase.com) será completamente necesario cumplir con los requisitos exigidos por la figura KanpoBase y con el decálogo definido dentro de la marca.			
Promotor	*Ayuntamientos UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*47.750,00€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** **- Creación de nueva oferta turística.**		

	Acción número: 31
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.
Título de la acción	**Proyecto del Centro de Interpretación de migración de aves en la antigua aduana de Etxalar.**

Objetivo de la acción/Descripción:

El ayuntamiento de Etxalar, durante los últimos años ha acometido las obras de rehabilitación del edificio destinado a las oficinas de la antigua aduana de Etxalar en el paraje de Lizaieta, junto a la frontera de Sara-Francia, para su posterior adecuación como centro de interpretación de migración de aves.

El ámbito de actuación del proyecto es municipal, aunque su uso sea turístico de origen local, nacional e internacional (principalmente Francia dada su ubicación fronteriza) o personas aficionadas a la ornitología, así como del ámbito científico para investigación de migraciones de aves.

La ejecución del proyecto se ha previsto realizarla en dos fases: en una primera fase se ejecutarán las labores de rehabilitación del edificio, y en una segunda fase posterior, se realizarán las labores de implantación del centro de actividades para la interpretación de la migración de aves.

Este proyecto nace con la intención de impulsar de manera integral, el desarrollo sostenible de la zona, puesto que aunaría fines científicos, medioambientales, culturales y turísticos, con ayuda de los diferentes agentes que actúan e interactúan en Lizaieta (observadores, voluntarios, científicos, cazadores, turistas...)

Se trata de un punto estratégico de paso para las aves migratorias (no en vano las palomeras también se encuentran en las proximidades), donde cada año se pueden encontrar distintoscolectivos que se dedican a la observación de aves con fines científicos, como son la Assotiation Nationale del Chasseurs de Palombe – ANCP o las personas de la Ligue pour la Protection de Oiseaux – LPO. Estas entidades cuentan con personal técnico y/o voluntario que se dedica a realizar conteos de aves, con fines científicos y medioambientales.

Promotor	*Ayuntamiento de Etxalar*
Año de ejecución	*2023-2024-2025*

Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*150.000€-180.000€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** **- Creación de nueva oferta turística.**		

	Acción número: 32
Objetivo específico	Aumentar el gasto en el destino.
Título de la acción:	**Creación de una oferta especializada dirigida al público senior (sobre todo el público internacional) y comercializarlo a través de agencias de viajes especializadas.**

Objetivo de la acción/Descripción

Partiendo del diagnóstico de la situación de la UGET, se ha identificado el perfil de turista senior internacional como el visitante que realiza un gasto mayor en comparación con el resto. Es por ello que se propone trabajar paquetes con agencias de viaje especializadas en este segmento, así como líneas de producto específicos dirigidos a este público potencial (búsqueda de acuerdos de colaboración con este tipo de agencias).

El objetivo general del segmento de turismo senior es disfrutar de unas vacaciones activas con oferta gastronómica, naturaleza, ocio y cultura, por lo que paquetizado la oferta turística del territorio de la UGET-Baztan Bidasoa se podrán diseñar productos turísticos de calidad para satisfacer las necesidades de este segmento.

Esta acción propone comercializar dichos paquetes a través de agencias de viajes especializadas en público senior internacional.

Promotor	-		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*Presupuesto sujeto a las características finales de la propuesta.*		

Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* **Eje 4. Competitividad** - **Mejorar la calidad del destino.**		

			Acción número: 33
Objetivo específico	Aumentar el gasto en el destino.		
Título de la actuación	**Trabajar con productores locales para ofrecer "cestas gastronómicas" en casas rurales.**		
Objetivo de la acción/Descripción Como ya se ha analizado en el diagnóstico, Baztan-Bidasoa cuenta con las casas rurales como buque insignia del destino y como agente especializado. Esta característica, repercute directamente en la relación con el cliente y en las ofertas que se generan en el territorio. Además, se podría dar respuesta a la falta de oferta de restauración que existe en algunas localidades. En este sentido, la presente acción tiene como objetivo desarrollar nuevos vínculos con el cliente y trabajar en la revalorización del producto local, junto con aumentar el gasto en el destino. - Identificar productores y productos a incorporar en el programa, así como alojamientos interesados en participar en la acción. - Definición de la gestión de la iniciativa.			
Promotor	*Baztango Zaporeak- Asociación Apopilo*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*15.000,00€*- 20.000,00€ (+ IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes	*Eje 1. Transición verde y sostenible.*		

PSTD	*Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad***

			Acción número: 34
Objetivo específico	Aumentar el gasto en el destino.		
Título de la acción:	**Diseño de propuestas combinadas (productos públicos y privados)**		
Objetivo de la acción/Descripción En la actualidad muchos de los productos turísticos ofertados en la UGET son de iniciativa pública y principalmente de temática cultural, en los que no se genera un gasto significativo en el destino por parte del visitante. Por lo tanto, teniendo en cuenta la capacidad de las empresas de servicios que trabajan en la UGET, se identifica como oportunidad crear y/o completar propuestas combinadas entre el sector público y privado, aprovechando los recursos existentes y fomentando el gasto. Para ello, habrá que tener en cuenta la estructura de la visita mayoritaria dentro de la UGET, los puntos o recursos más visitados, y aprovechar esos flujos para generar una oferta complementaria (visitas guiadas+gastronomía+producto local/ artesanía+turismo activo). Todo ello con una base en las nuevas tecnologías y en la innovación.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* **Eje 4. Competitividad** - **Mejorar la calidad del destino.** - **Puesta en valor de productos locales para el turismo.**		

OBJETIVO 3. Trabajar en el mantenimiento de los recursos y las infraestructuras turísticas como garante de la estrategia turística.

			Acción número: 35
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales. Investigación e interpretación de los recursos		
Título de la acción:	**Ciclos de divulgación y sensibilización en torno a los recursos turísticos histórico-culturales y naturales.**		
Objetivo de la acción/Descripción El mantenimiento de los recursos actuales es un aspecto fundamental para el desarrollo turístico de la UGET. En este sentido, y aprovechando la labor que se está desarrollando en diferentes ámbitos de investigación académica, se valora muy positivamente la transmisión de toda esa información a la población local. En este sentido, se propone la puesta en marcha de ciclos de divulgación anuales de temas de investigación histórico-culturales y turismo. Se trata de una forma de concienciar y sensibilizar a los locales del valor y la importancia de sus recursos que asimismo poseen un importante componente de atractivo turístico.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET / Ayuntamientos*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	6.000,00€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - **Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad*		

	Acción número: 36		
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales. Investigación e interpretación de los recursos.		
Título de la acción:	**Puesta en marcha de una beca de investigación y turismo**		
Objetivo de la acción/Descripción Las líneas de investigación en temas de patrimonio es un ámbito de trabajo interesante para el posicionamiento de Navarra y la diferenciación de la UGET, en particular. De esta manera, la siguiente acción tiene como objetivo vincular al turismo con temas de investigación y generar un espacio de conocimiento dentro de la UGET. Será necesario incorporar a los diferentes agentes turísticos que participen en la financiación y gestión de la beca (por ejemplo alojamientos). La convocatoria y gestión de esta iniciativa correría a cargo del ente gestor de la UGET y será preciso realizar una campaña de difusión de la iniciativa.			
Promotor	Ente gestor UGET		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☐ ***Media***	☑ ~~***Baja***~~
Presupuesto	*30.000,00 €* (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad*		

	Acción número: 37		
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales. Investigación e interpretación de los recursos		
Título de la acción:	**Adaptación del destino y sus infraestructuras en Amaiur para la puesta en valor del patrimonio.**		
Objetivo de la acción/Descripción: El objetivo de la acción recae en una propuesta de reestructuración y adaptación del destino. De esta manera la acción recae en impulsar diferentes acciones que responden a objetivos definidos dentro del destino rural y la necesidad de responder a afluencia de visitantes actuales. Entre las acciones se identifican: - Definir y valorar las obras de acondicionamiento de una parte de las parcelas 187 y 188 del polígono 37 de Amaiur (Baztán) como aparcamiento disuasorio para los visitantes que pretendan acceder al Castillo de Amaiur. - Control de accesos y aparcamiento vía app/web y entrada al castillo de amaiur, por la sostenibilidad del medio ambiente. - Proyecto de instalaciones correctoras de aa.cc.para bar restaurante en planta primera de edificio situado en la c/ mayor nº28 de amaiur(actividad subsidiaria del albergue situado en el bajo cubierta del mismo edificio) - La creación del Centro de Visitantes, interpretación y de investigación en Agerre Etxea.			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	- Aparcamiento: *no se ha especificado* - Sistema control de acceso: 26.885,00€ (+IVA) - Proyecto Agerre 440.000€ (+IVA) - TOTAL aproximado: 466.885,00 € (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - **Desarrollo de plataformas y sistemas de inteligencia turística en destino.** ***Eje 4. Competitividad.*** - **Reconversión de zonas turísticas.**		

<table>
<tr><td colspan="4">Acción número: 38</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales. Investigación e interpretación de los recursos</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Creación de una plataforma gooltracking para la revalorización del patrimonio.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo de la acción/Descripción

GoolTracking es una plataforma de comunicación, gestión y análisis on-line para destinos turísticos (aplicación SaaS). Esta plataforma permite almacenar, gestionar, editar y publicar contenidos georeferenciados sobre un mapa de una manera fácil y ágil, y asignarle un amplio abanico de recursos multimedia, con el objetivo de ser utilizados como medio de difusión y comunicación para la dinamización turística y económica de un territorio.

Los contenidos quedan representados, a través del visor cartográfico, sobre el mapa mediante una iconografía bien representativa de cada elemento, y accesibles para los usuarios desde las aplicaciones móviles y web.

El objetivo de esta acción recae en georeferenciar y volcar la información acerca de los recursos turísticos e itinerarios de las localidades de la UGET, y mediante una señalización física de QRs o el acceso a este portal o app, que los usuarios tengan la posibilidad de acceder a la información referente al recurso que quieren conocer.</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Ayuntamiento de Lesaka</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2025</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☐ Alta</td><td>☐ Media</td><td>☑ <s>Baja</s></td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">2620,00€ /anual (+IVA)</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ <s>Territorio UGET</s></td></tr>
<tr><td>Relación con ejes PSTD</td><td colspan="3">Eje 1. Transición verde y sostenible.
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
Eje 3. Transición digital.
- Comunicación y acceso de recursos.
Eje 4. Competitividad</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">Acción número: 39</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales.</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Creación de visitas guiadas (presenciales y/o virtuales) en las que el euskara es el tema principal.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo de la acción/Descripción:

Desarrollar visitas guiadas interpretativas en las que el tema principal sea el euskara, entendido como valor y elemento fundamental en la configuración de la identidad del destino.
En este sentido, será preciso trabajar las siguientes cuestiones:
- Diseño de contenidos en base a principios del guiado interpretativo.
- Estructuración de las visitas (ruta, características, público objetivo, gestión de las reservas, canales de comercialización…).
- Diseño y desarrollo de soportes promocionales para su difusión.
- Implantación (coordinación de las visitas, formación de guías).
- Programa de visitas meses de julio y Agosto</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Ente gestor de la UGET y Bortzirietako Euskara Mankomunitatea</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2023-2024</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☐ Alta</td><td>☑ <s>Media</s></td><td>☐ Baja</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">9.000 € (+IVA)</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ <s>Territorio UGET</s></td></tr>
<tr><td>Relación con ejes PSTD</td><td colspan="3">Eje 1. Transición verde y sostenible.
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
Eje 3. Transición digital.
Eje 4. Competitividad.
- Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.
- Creación de nueva oferta turística.</td></tr>
</table>

	Acción número: 40		
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales.		
Título de la acción:	**Redacción del proyecto museográfico: Museo del Caserío en Baztan**		
Descripción de la acción: Los caseríos y el estilo de vida de los habitantes del territorio son parte de la esencia del destino de la UGET-Baztan Bidasoa. Aun así, y tal y como se ha recogido en el proceso participativo impulsado durante el presente proyecto, no se identifican iniciativas que pongan en valor dicho patrimonio material e inmaterial. Mediante esta acción se propone crear el museo etnográfico del caserío en Elizondo y por medio de las nuevas tecnologías como son la realidad aumentada o la tecnología 3D, crear una oferta atractiva dirigida especialmente a familias para mostrar las peculiaridades de estas edificaciones y dar a conocer las costumbres y el estilo de vida de los habitantes del territorio. - Proyecto auditoría: identificación de localizaciones potenciales, análisis de recursos, identificación de líneas de financiación, conceptualización del proyecto museográfico. El informe determinará la dimensión del proyecto de ejecución posterior.			
Promotor	*Ayuntamiento Baztan*		
Año de ejecución	*2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☐ ***Media***	☑ ~~***Baja***~~
Presupuesto	395.000,00€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 41
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales.
Título de la acción:	**Creación de recorridos tematizados (Ruta del salmón, ruta de los búnkers y ruta de los "joaldunak")**

Descripción de la acción:

- Ruta del Salmón: A lo largo de la Vía Verde del Bidasoa, en la parte que pertenece a Lesaka, históricamente se ha llevado a cabo la actividad de la pesca del salmón, la cual se puede desarrollar también turísticamente. La propuesta, recoge la creación de la "Ruta del Salmón". Mediante paneles interpretativos situados en zonas estratégicas del recorrido, se dará a conocer la importancia del salmón y su pesca en el territorio. Este producto complementará a la oferta de la Vía Verde.
- Ruta de los bunkers: Por el carácter fronterizo del territorio la presencia de bunkers es muy importante en el territorio. Están localizados por todo el territorio y tal y como se ha recogido en el proceso participativo impulsado durante el presente proyecto, se ve interesante la creación de una ruta para poner en valor este recurso al mismo tiempo que se cuenta la historia que vivieron los habitantes del territorio.
- Ruta de los "Joaldunak"

Para el diseño y desarrollo de paneles interpretativos basados en los temas mencionados anteriormente, será preciso trabajar las siguientes cuestiones:

- Proceso participativo con agentes locales.
- Diseño de contenidos en base a principios del guiado interpretativo.
- Estructuración de las visitas (ruta, características, público objetivo).
- Diseño y desarrollo de soportes promocionales para su difusión.

Promotor	-		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*36.500,00€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad*** - **Creación de oferta turística**		

	Acción número: 42
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales.
Título de la acción:	**Plan director para la puesta en valor del patrimonio cultural de los yacimientos prehistóricos de las cuevas de Alkerdi y de su sistema kárstico.**

Objetivo de la acción/Descripción:

El sistema kárstico de Alkerdi-Zelaieta-Ikaburu (Cuevas de Urdax) es un lugar de gran interés geológico, situado en un entorno de importancia medioambiental, y que constituye un Patrimonio Cultural de primer orden por contener las primeras manifestaciones del arte en Navarra y su más importante concentración de yacimientos Paleolíticos. Poner en valor el patrimonio cultural y geológico de las cuevas de Urdax y convertirlo en un referente para los centros educativos y el turismo cultural/verde sostenible son los objetivos del presente proyecto.

Acciones recogidas en el proyecto:

- SISTEMA OPERATIVO.
- PROPUESTA MUSEOLÓGICA DE CONTENIDOS.
- IMAGEN DE MARCA.
- RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE IKABURUA.
- PROGRAMA DEL ESPACIO MUSEOGRÁFICO.
- MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.
- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.
- PUBLICACIONES.
- INVESTIGACIONES.
- RECORRIDOS E ITINERARIOS DE VISITA A LOS YACIMIENTOS.
- CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.

Promotor	*Ayuntamiento de Urdax*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*No se ha conseguido presupuesto aproximado ni prioridad en las acciones que se incluyen en el proyecto general*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso*~~	☐ *Proyecto*	☐ *Territorio UGET*

	~~específico~~	*local*	
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 43
Objetivo específico	Trabajar en líneas para revalorizar los recursos actuales.
Título de la acción:	**Creación del " Centro de Interpretación Portu "**

Objetivo de la acción/Descripción:

El municipio de Bera cuenta con un rico patrimonio cultural local, que se ha mantenido vivo hasta la actualidad. No obstante, ante el inminente cambio de estilo de vida, ya desde la industrialización de los años 60, se percibe una pérdida de un mundo que no regresará. Ese mundo, ligado en gran medida al caserío y la vida rural, tenía unas formas de hacer, de contar, de transmitir ese legado.

Es por ello que este proyecto quiere poner en valor todo ese patrimonio local, para su difusión a la población escolar, las personas que visiten la localidad, y como generador de nuevos e innovadores proyectos entre agentes (administración, empresas, entidades sociales y culturales, centros escolares...), siendo un centro vivo para la recuperación, dinamización y difusión del patrimonio.

El proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Promover nuestra cultura, tomando como eje el euskera: representativo de la historia y la identidad
- Crear un espacio que el pueblo sienta como propio: con actividades para la población local , comarcal y visitantes
- Generar un punto de encuentro: que ponga a trabajar de forma conjunto a las personas,administración, asociaciones, empresas... del territorio
- Impulsar y fomentar el trabajo comunitario (auzolan)
- Aglutinar actividades actuales y de futuro: música, literatura, formación, educación, voluntariado...
- Dotar a la localidad de un espacio para la creación cultural innovadora, basada en la innovación social, el desarrollo comunitario y territorial, con fuerte arraigo y valores sociales y cooperativos...
- Dinamizar proyectos
- Fomentar la investigación

Promotor	*Ayuntamiento de Bera*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***

Presupuesto	1.030.968,00€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de nueva oferta turística**		

	Acción número: 44
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.
Título de la acción:	**Nueva ordenación de los circuitos de visita a la Cueva de las Brujas de Zugarramurdi. ampliando los recorridos actuales con criterios de accesibilidad.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Con la mirada puesta en el desarrollo local sostenible, los objetivos de la presente acción se centran en la creación de un circuito de visita siguiendo criterios de accesibilidad universal, que limite las afecciones negativas sobre el recurso natural, distribuya mejor los flujos turísticos, mejore la seguridad de los visitantes y todo ello redunde en una mayor calidad de la experiencia turística.

Se trata de un proyecto de gran envergadura, que comenzó a gestarse cuando en 2017 la Cueva de Zugarramurdi fue declarada como Paisaje Singular y que contribuirá a un mejor posicionamiento no sólo del "Pueblo de las Brujas" sino a nivel comarcal y regional. No en vano, la Cueva de Zugarramurdi es el segundo recurso más visitado de Navarra (Fuente: Informes anuales de Turismo).

La ejecución se contempla en 5 Fases interconectadas, cuyo montante total se presenta a continuación.

Promotor	*Zugarramurdiko Garapena*		
Año de ejecución	*2023-2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*Total: 4.298.478€ (+ IVA) (1.432.826€/ anual (+IVA))*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Reconversión de zonas turísticas**		

			Acción número: 45
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la actuación:	**Acondicionamiento de un aparcamiento disuasorio en las parcelas 202 y 203 del polígono 55 en Erratzu (Baztan)**		
Objetivo de la acción/Descripción: El objeto de la presente acción, recae en definir y valorar las obras de acondicionamiento de una parte de las parcelas 202 y 203 del polígono 55 de Erratzu (Baztán) como aparcamiento disuasorio a la entrada del pueblo, para los visitantes que pretenden acceder a la cascada de Xorroxin.			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*209.773,87€ (+IVA)* 253.826,38€ (presupuesto base de licitación)		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Reconversión de zonas turísticas***		

	Acción número: 46
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.
Título de la acción:	**Ampliación y modernización del parque de aventura "Baztan Abentura Park" de Beartzun.**

Objetivo de la acción/Descripción:

El objetivo de la presente acción recae en una propuesta de ampliación y modernización del parque de aventura "Baztan Abentura Park" de Beartzun para su revalorización y modernización; corrigiendo las afecciones generadas en el tráfico, modificando el modelo de gestión, creando puestos de trabajo, fortaleciendo la integración del recurso y trabajar la desestacionalización entre otros.

Objetivos específicos del proyecto

- Corregir las afecciones generadas en el tráfico asociadas al éxito en el desarrollo de la primera fase.
- Modificar el modelo de gestión de la actividad con un mayor control de asistencia y reducción del acceso espontáneo no programado.
- Crear un destino de turismo activo referencial y diferenciado para la práctica de deportes de aventura. Siendo uno de los mejores parques temáticos de aventura de Europa.
- Creación de nuevos puestos de trabajo (20-30) durante todo el año (Romper con la estacionalidad).
- Dinamización o participación en procesos de agrupación de recursos e integración en paquetes comerciales.
- Garantizar la seguridad de las actividades que se oferten diseñando un proyecto elaborado por los mejores profesionales del sector con los mejores sistemas de seguridad del mercado que servirán para diferenciarnos de otros parques.
- Facilitar la realización de actividades de aventura en la naturaleza a personas con discapacidad.
- Integración del recurso en el día a día de la vida del valle a través del club de actividades que albergará el edificio multiusos.
- Conseguir una nueva fuente de ingresos para el Ayuntamiento del Baztán a través de un canon de uso, actualizando el actual convenio, dotando además de mayor valor al comunal del valle.

Promotor	*Bidasoa Kultur Zerbitzuak S.L.U.*

Año de ejecución	*2022-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*3.246.212,35 (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - **Restauración ambiental.** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de equipamientos de turismo activo.** - **Puesta en valor de productos locales para el turismo.** - **Programas y protocolos de seguridad e higiene.** - **Mejora de la calidad del destino.**		

	Acción número: 47		
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la acción:	**Estudio de las posibilidades dirigidas a autocaravanistas y furgonetas y la adecuación de los espacios de acogida actuales y la valoración de la creación de nuevas áreas.**		
Objetivo de la acción/Descripción La realidad de las autocaravanas y campers ha generado situaciones complicadas para la gestión en muchos destinos turísticos. Durante el trabajo realizado las diferentes instituciones públicas han señalado la necesidad de habilitar espacios para la pernoctación y regular su uso en el territorio. En este sentido, la propuesta recae en analizar las posibilidades de nuevas áreas (basándonos en la idea de "Campground") y proyectar una propuesta de gestión dirigida a ellos.			
Promotor	Ayuntamientos UGET		
Año de ejecución	2024		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*23.000,00€ (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* **Eje 4. Competitividad** - **Inventarios de recursos turísticos.** - **Mejora de la Calidad del Destino**		

<table>
<tr><td colspan="4">Acción número: 48</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Estudio del estado de conservación de edificios y monumentos para valorar las necesidades relativas a su rehabilitación y a su adecuación para su aprovechamiento turístico.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo de la acción/Descripción:

Con el objetivo de valorar en detalle el estado y las posibilidades de los principales recursos patrimoniales del territorio para su posterior aprovechamiento turístico, se considera importante la ejecución de un estudio técnico. Se deberá realizar, en primer lugar, una selección de aquellos edificios o monumentos que se incluirán en dicho estudio, para lo que se considera como criterio inicial el hecho de que sea patrimonio de titularidad pública. Asimismo, dicho estudio deberá incluir las actuaciones necesarias para la mejora de la accesibilidad en dichos recursos.
- Contratación mediante licitación pública de una empresa especializada.</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Ente gestor de la UGET - Gobierno de Navarra</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2023</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☐ Alta</td><td>☑ ~~Media~~</td><td>☐ Baja</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">30.000 € (+IVA)</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ ~~Territorio UGET~~</td></tr>
<tr><td>Relación con ejes PSTD</td><td colspan="3">Eje 1. Transición verde y sostenible.
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
Eje 3. Transición digital.
Eje 4. Competitividad.
- Mejora de la accesibilidad.
- Mejora de la Calidad del Destino.
- Inventarios de recursos turísticos.</td></tr>
</table>

	Acción número: 49		
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la acción:	**Auditoría del estado de la señalización física de los puntos y recursos turísticos dentro de la UGET.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Realizar un estudio para estimar el estado y la adecuación de los elementos de señalización distribuidos en todo el territorio y que hacen referencia a puntos o recursos turísticos. El objetivo de dicho análisis es: - Localizar y revisar el estado de conservación de los elementos de señalización actuales. Valorar la adecuación de su localización. - Determinar la necesidad de instalación y/o adecuación de nueva señalización para mejorar la accesibilidad a los recursos turísticos.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*60.000 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Inventarios de recursos turísticos***		

	Acción número: 50		
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la acción	**Unión de la Vía Verde de Bidasoa con Lesaka**		
Objetivo de la acción/Descripción: Aunque gran parte del recorrido de la Vía Verde de Bidasoa pertenece al término municipal de Lesaka, la falta de conexión entre las dos es un problema para la localidad. La distancia que separa la vía verde de la localidad, dificulta por una parte la accesibilidad de los habitantes a la misma y por otra parte, dificulta tanto la visita al pueblo de los visitantes que realizan la ruta por la vía verde, como la posibilidad de atraer a Lesaka a los visitantes que desean comenzar la ruta desde la localidad. Es por ello, que esta acción recoge la necesidad de acometer las obras para unir la Vía Verde del Bidasoa con el centro urbano de Lesaka. Ya que esto traerá beneficios y ventajas tanto para habitantes como para los/las visitantes.			
Promotor	*Ayuntamiento de Lesaka - Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*464.200€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - **Creación de equipamientos de turismo activo.** - **Mejora de la calidad del destino.** - **Mejora de la accesibilidad.**		

	Acción número: 51
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.
Título de la acción	**Suministro e instalación de sistemas de protección frente a desprendimientos en un tramo de la Vía Verde en la zona de Santesteban.**

Objetivo de la acción/Descripción:

En el término municipal de Santesteban, existe un punto de la Vía Verde (a la salida-entrada del túnel) donde se producen numerosos desprendimientos de rocas desde la ladera, generando problemas de seguridad importantes para los usuarios de la vía. Por este motivo, es urgente realizar las obras para la instalación de un sistema de protección frente a los desprendimientos.

Ubicación del emplazamiento

Desprendimientos y efectos de los impactos

Para ello, la agencia Cederna Garalur- Uraren Bailarak cuenta con un proyecto de obras que consta de las siguientes actuaciones:

- **Implantación y retirada de medios y equipos de instalación.** Transporte, implantación y retirada de personal, medios auxiliares y talleres móviles adaptados para las actividades de instalación, así como transporte y acopio de material a lugar de carga y descarga en obra (bajo las condiciones de trabajo en obra continuo sin paradas temporales).
- **Desbroce, saneo y limpieza de emplazamiento.** Trabajos en labores de desbroce, saneo y limpieza de coronación y zona de trabajo, realizado por equipo de operarios especialistas en trabajos en altura, incluso parte proporcional de equipos de protección individual y colectivo, herramientas de mano para la

ejecución de las operaciones así como con acopio de materiales resultantes en el pie del talud para gestión conforme a la legislación vigente por parte del Cliente. No incluye tala selectiva.

- **Suministro e instalación de Pantalla Dinámica Elastoplástica tipo PD 3S-400 EP** para la protección frente a desprendimientos de rocas y otros materiales, con capacidad máxima de absorción de energía nominal (SEL) de 150 kJ y máximo nivel de energía (MEL) de 400 kJ, altura de protección de 3,0 m con distancia máxima entre postes de 10,0 m y tirantes al monte con elementos disipadores de energía. Dos tramos a diferentes niveles con zona de solape.
- Otras labores: retirada de residuos, limpieza final de todo el entorno, jornada de camión grúa para el acopio e instalación del material en la meseta superior, señalización de obra.

Promotor	*Uraren Bailarak - Cederna Garalur*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ***~~Alta~~***	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*73.645,00 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☑ *~~Recurso específico~~*	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - ***Infraestructura ciclista y adecuación de itinerarios no motorizados.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 52
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.
Título de la acción	**Acondicionamiento y reparación de la Vía Verde del Bidasoa, en el término municipal de Igantzi (Navarra) (accesos a: Zeruneta, Oianberri y Onbordi)**

Objetivo de la acción/Descripción:

Con las lluvias torrenciales acaecidas por el paso de la tormenta Barra (diciembre 2021), el río Bidasoa sufrió una crecida extraordinaria, que produjo desprendimientos de la ladera y/o talud que soporta la plataforma de la citada Vía por la erosión ocasionada por las aguas del río. Con el peligro que esto conlleva para los vecinos y turistas que visitan dicha infraestructura a diario, al quedar significativamente reducida su anchura e inestable el talud de sujeción. Además, ante nuevas avenidas del río, el talud se verá más afectado, pudiendo llegar su deterioro a cortar la Vía Verde. También, se precisa actuar sobre estos al quedar el terreno desnudo y sin protección vegetal, que lo hace muy vulnerable a la erosión de las lluvias que puedan acontecer. Aumentado los desperfectos acontecidos e incrementando su coste de reparación.

En el paraje de Oianberri, se han producido 5 desprendimientos del talud de sujeción de la Vía Verde por este motivo y que se valora reparar. Todos ellos comprendidos en el tramo de Oianberri que queda más cerca del límite con el municipio de Sunbilla.

También, muchos de los taludes de los caminos de la localidad de Igantzi sufrieron desprendimientos o fueron gravemente erosionados por las regatas que los cruzan, como es el caso de uno de los taludes que se valora proteger en esta Memoria Valorada, en el paraje de Oianberri. Por último, se ha producido el lavado de parte de la explanada de la Vía Verde y de la zanja de suministro de gas que viene desde Irún, dejándola al descubierto en el paraje de Onbordi.

Es por ello por lo que urge reparar la Vía Verde cuanto antes para evitar que vaya a mayores.

1º Desprendimiento 12,00 m.
2º Desprendimiento 15,00 m.
3º Desprendimiento 20,00 m.
4º Desprendimiento 15,00 m.
5º Desprendimiento 15,00 m.

Promotor	*Uraren Bailarak - Cederna Garalur*
Año de ejecución	

Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*Presupuesto base licitación: 117.017,32€ (+21%IVA)* *141.590,96 €*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - ***Infraestructura ciclista y adecuación de itinerarios no motorizados.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 53
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.
Título de la acción	**Proyecto de acondicionamiento del acceso a viviendas de Endarlatsa, Lesaka (Navarra).**

Objetivo de la acción/Descripción:

El presente proyecto tiene como objeto la reparación de los daños ocasionados por el temporal Barra que asoló la Comunidad Foral los días 8, 9 y 10 de diciembre de 2021, dejando unas precipitaciones extraordinarias. Estas lluvias torrenciales terminaron por provocar una escorrentía superficial incontrolada que erosionó todo lo que se encontraba a su paso, debido a la saturación previa del terreno por las lluvias antecedentes, y que, también, provocó una crecida extraordinaria del río Bidasoa y la regata Endara a su paso por Endarlatsa Auzoa, lo que provocó daños en las viviendas del barrio y dañó gravemente el acceso a estas viviendas por la Vía Verde del Bidasoa.

Las obras de acondicionamiento se deben realizar en diferentes puntos de la Vía Verde, que hoy en día se encuentran en mal estado y que representan un riesgo para el paso de los usuarios de la vía así como para los propios habitantes de las viviendas afectadas.

Promotor	*Ayuntamiento de Lesaka*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*Presupuesto base de licitación: 66.593,69 € (+IVA)* 85.011,49 € (IVA incluido)		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - ***Infraestructura ciclista y adecuación de itinerarios no motorizados.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 54		
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la acción	**Labores de adecuación y mejora anual del estado de la Vía Verde del Bidasoa**		
Objetivo de la acción/Descripción: Con periodicidad anual, es preciso la acometida de diferentes intervenciones en el trazado de la Vía Verde del Bidasoa con el objetivo de garantizar el correcto estado de la vía. Estas labores se clasifican de la siguiente manera: - Labores de desbroce y acondicionamiento de la vía (limpieza de cunetas y matorrales): 12.000 € (+IVA) anualmente. - Labores de mantenimiento y limpieza de la vía a causa de los desprendimientos recurrentes (retirada de rocas, árboles y tierra): 2.000 € (+IVA) anualmente.			
Promotor	*Cederna Garalur-Uraren Bailarak*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~*Media*~~	☐ *Baja*
Presupuesto	*14.000 € (+IVA) / anual*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - ***Infraestructura ciclista y adecuación de itinerarios no motorizados.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

Eje 3. Turistas vs excursionistas

OBJETIVO 1. Turistas. Trabajar una estrategia de fidelización para incentivar la segunda o tercera visita en el territorio (también como estrategia de sostenibilidad).

			Acción número: 55
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la acción:	**Diseño de una tarjeta digital territorial: "Baztan-Bidasoa Land card"**		
Objetivo de la acción/Descripción Se trata de una tarjeta o pase turístico territorial que recoge diferentes servicios y actividades a desarrollar durante la estancia. Una tarjeta que contaría con diferentes modalidades (familiar, pareja, de 3-6-12 días....) de servicios a contratar y donde se trabajaría la fidelización del turista. Se trataría, por tanto, de un "todo incluido" en el destino donde acceder a diferentes ofertas turísticas y poder planificar servicios públicos y privados.			
Promotor	Ente gestor UGET.		
Año de ejecución	2024		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** **Eje 4. Competitividad**		

OBJETIVO 2. Excursionistas. Estudiar el papel del excursionista en el destino para detectar su afección e impacto en el mismo.

	Acción número: 56		
Objetivo específico	Acometer labores de mantenimiento, mejora de la accesibilidad, seguridad y señalización para garantizar la experiencia en el territorio.		
Título de la acción:	**Identificar zonas de aparcamientos en la UGET y habilitar mapas y senderos para la accesibilidad a diferentes recursos.**		
Objetivo de la acción/Descripción: La presencia de excursionistas en el destino y su movilidad en el territorio junto a los turistas en el destino generan situaciones complejas dentro de los destinos rurales. En este sentido, la cercanía de Baztan Bidasoa a núcleos urbanos grandes (como Irún o Donostia) hace que sea un destino accesible para pasar el día, sobre todo para los excursionistas guipuzcoanos. La siguiente acción, por tanto, quiere responder a este visitante dentro de la UGET y buscar una concienciación sobre la movilidad y accesibilidad en el territorio.			
Promotor	Ente gestor UGET		
Año de ejecución	2023		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*23.000,00€ (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* Eje 4. Competitividad		

Eje 4. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVO 1. Desarrollar una estrategia de marketing con una perspectiva de destino turístico de la UGET.

	Acción número: 57
Objetivo específico	Promocionar y comunicar la marca turística en línea con el posicionamiento que se quiere alcanzar.
Título de la acción:	**Desarrollo de un plan de marketing del destino para los próximos años (2023-2025)**

Objetivo de la acción/Descripción:

Partiendo del diagnóstico de la situación y del planteamiento estratégico definido para los próximos años dentro de la UGET-Baztan Bidasoa, el desarrollo de un Plan de Marketing se identifica como la herramienta imprescindible que sirva para satisfacer las necesidades de los turistas, teniendo en cuenta el bienestar de la comunidad local. Las estrategias y las actuaciones definidas en dicho plan deben servir para ordenar la demanda turística actual así como para fijar objetivos de nuevos mercados. Pero también han de favorecer el desarrollo del territorio, generando ingresos que a su vez permitan la regeneración de recursos y productos.

Así pues, el plan deberá integrar dentro de la promoción la importancia y la necesidad de un turismo sostenible y responsable. La estrategia de marketing requerirá de la coordinación y colaboración de todos los agentes que integran el sector turístico para desarrollar un marketing integrado, el cual debe estar en concordancia con la planificación y gestión integral del destino liderado por el ente gestor.

Diseño e implementación de un Plan de Marketing Digital 2023-2025, incluyendo estrategias y actuaciones orientadas a la captación de turistas, herramientas de segmentación, acciones de marketing y publicidad, generación contenidos on line. Monitorización de comentarios en redes sociales.

Tareas integradas en esta acción:

1. Definir los aspectos básicos en los que se quiere centrar el plan de marketing en función de las estrategias planteadas en este plan y las disponibilidades de recursos por parte del ente gestor. 2. Redacción del pliego 3. Redacción del Plan de Marketing UGET-Baztan Bidasoa 2023-2025. 4. Seguimiento del mismo.			
Promotor	*Ente gestor UGET*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*60.000-70.000€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** ***Eje 4. Competitividad.***		

			Acción número: 58
Objetivo específico	Promocionar y comunicar la marca turística en línea con el posicionamiento que se quiere alcanzar.		
Título de la acción:	**Creación de la central de información turística y actualización de la web de la Asociación Baztan-Bidasoa**		
Objetivo de la acción/Descripción: La Asociación Baztan-Bidasoa requiere la actualización de la información turística publicada en su página web, así como el readecuación de la propia página. Se trataría de actualizar el diseño y la estructura del contenido actual, para mejorar la experiencia del usuario.			
Promotor	*Asociación Turística Baztan-Bidasoa*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*7.500€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - **Comunicación y acceso de recursos y servicios al turista en destino.** *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 59		
Objetivo específico	Promocionar y comunicar la marca turística en línea con el posicionamiento que se quiere alcanzar.		
Título de la acción:	**Creación, diseño y difusión de soportes informativos y divulgativos en torno al euskara dirigidos a los visitantes.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Creación de soportes informativos para el impulso del uso del euskara por parte de los visitantes durante su viaje (saludos, frases y expresiones cortas y/o prácticas...). Dichos elementos promocionales deben ir en consonancia con los criterios y pautas que se establezcan por parte de la Mesa Euskara-Turismo (acción 5, Eje 1, Gobernanza). Asimismo, Bortzirietako Euskara Mankomunitatea cuenta con la colaboración de UEMA (Udalerri Euskaldunen Mankomunitatea) para el desarrollo de esta acción.			
1. *Sistematizar la inclusión de contenidos y referencias al euskara en todos los soportes informativos y promocionales que se generen en el destino.* 2. *Lanzamiento de la campaña Bertatik bertara impulsado por UEMA, durante la época estival principalmente. Dicha campaña promocional tiene como principal objetivo la difusión y el impulso del uso del euskara en el sector servicios. Una iniciativa dirigida a los visitantes, los responsables y trabajadores de establecimientos hosteleros y de servicios turísticos.*			
Promotor	*Ente gestor de la UGET y Bortzirietako Euskara Mankomunitatea*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

<table>
<tr><td colspan="4">Acción número: 60</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Trabajar una marca turística conjunta.</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Diseño de una marca turística unificada para todo el destino.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo de la acción/Descripción:

Definición de la imagen promocional teniendo en cuenta la idiosincrasia y los elementos característicos de cada uno de los territorios. Creación del manual de identidad de la marca, que agrupe las pautas de uso y aplicación de la imagen en diferentes circunstancias y que se integre en todos los canales de promoción, difusión y comercialización del destino.
Es importante incluir la participación de los agentes clave en el proceso de elaboración de la marca, para que pueda ser una decisión consensuada. El diseño de la marca deberá realizarse en paralelo al Plan de Marketing del destino y deberá realizarlo un estudio de diseño y comunicación especializado.

Tareas a realizar:
1. Redacción del briefing creativo y de contenidos.
2. Proceso participativo y de investigación.
3. Contratación del proceso de branding.</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Ente gestor UGET</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2022</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☑ <s>Alta</s></td><td>☐ Media</td><td>☐ Baja</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">25.000-30.000€ (+IVA)</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ <s>Territorio UGET</s></td></tr>
<tr><td>Relación con ejes PSTD</td><td colspan="3">Eje 1. Transición verde y sostenible.
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
Eje 3. Transición digital.
Eje 4. Competitividad.</td></tr>
</table>

	Acción número: 61
Objetivo específico	Reforzar los canales de comercialización de la oferta turística.
Título de la acción:	**Creación de un Plataforma Marketplace desde donde centralizar la comercialización de la oferta turística del destino.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Creación de un portal marketplace que reúna toda la oferta disponible en el destino (promotores públicos y privados), creada y actualizada constantemente por representantes del sector (para lo que será indispensable la coordinación de un grupo de trabajo responsable del mantenimiento y actualización constante de la información). Diseño e implementación de una plataforma para la distribución y venta de los productos y servicios ofertados por las empresas turísticas del territorio y la promoción de los recursos turísticos del destino.

Este portal deberá mejorar la accesibilidad de la oferta por parte de los usuarios finales en destino, así como funcionar como un planificador de la estancia. Esta centralización también favorecerá un mayor control y previsión de la afluencia turística.

Objetivos específicos:

1. Mejorar e incrementar la comercialización de productos y servicios de las pymes.
2. Cualificar a los RRHH en materias de digitalización, sostenibilidad e inteligencia turística. Se busca la adhesión de las empresas turísticas a la plataforma.
3. Incrementar el nº visitantes al destino comunicando eficientemente.

Promotor	*Ente gestor UGET + Empresas del sector*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*60.000€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - ***Comunicación y acceso de recursos y servicios al turista en destino.*** *Eje 4. Competitividad.*		

			Acción número: 62
Objetivo específico	Reforzar los canales de comercialización de la oferta turística.		
Título de la acción:	**Establecer acuerdos de colaboración con una agencia de viajes receptiva.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Contratación de los servicios de una agencia de viajes receptiva que se ocupe de la gestión de la central de reservas (acción 55). 1. Redacción del pliego. 2. Contratación de la empresa y seguimiento de los servicios.			
Promotor	*Ente gestor UGET*		
Año de ejecución	*2023-2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*5.000€ (+IVA) / anual*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - ***Comunicación y acceso de recursos y servicios al turista en destino.*** *Eje 4. Competitividad.*		

Eje 5. FINANCIACIÓN

OBJETIVO 1. Garantizar unos canales de financiación estables ligados a la/s entidad/es gestoras y de planificación turística del destino.

	Acción número: 63		
Objetivo específico	Garantizar unos canales de financiación estables ligados a la/s entidad/es gestoras y de planificación turística del destino.		
Título de la acción:	**Definir los canales de financiación del ente gestor del destino (internamente y respecto al Gobierno de Navarra).**		
Objetivo de la acción/Descripción En la actualidad Uraren Bailarak cuenta con una figura de financiación estable por la aportación de los diferentes ayuntamientos. Una financiación estable pero insuficiente para conseguir los objetivos que se recogen en el presente plan. Por ello, será necesario definir las posibles vías de financiación que ofrezcan una mayor capacidad de actuación para el ente gestor de la UGET. Asimismo, es determinante que dicha financiación no esté condicionada al mantenimiento de algunas infraestructuras, como la Vía Verde del Bidasoa, pues merman de manera significativa las capacidades de planificación y gestión turística de Uraren Bailarak-Cederna Garalur en este caso. Por lo tanto, cabría valorar una mejor distribución y asignación de las partidas presupuestarias.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET - Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción número: 64		
Objetivo específico	Garantizar unos canales de financiación estables ligados a la/s entidad/es gestoras y de planificación turística del destino.		
Título de la acción:	**Destinar recursos humanos para la coordinación y apoyo en la convocatoria de ayudas y subvenciones destinadas al sector privado.**		
Objetivo de la acción/Descripción Dada la complejidad y la elevada carga de trabajo que suponen la tramitación y coordinación en temas de subvenciones y ayudas, se considera necesaria la incorporación de una persona para el desempeño de estas labores. Su cometido puede estar ligado a la búsqueda, tramitación y seguimiento de convocatorias, prestando apoyo tanto a entidades públicas como a empresas locales del territorio.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023-2025*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*A determinar según tablas salariales y características concretas del contrato.*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

OBJETIVO 2. Trabajar líneas de autofinanciación. Búsqueda de nuevas fórmulas de financiación del sector turístico para equilibrar el gasto municipal asumido derivado de la actividad turística o para dar respuesta a necesidades concretas en el territorio.

			Acción número: 65
Objetivo específico	Trabajar líneas de autofinanciación.		
Título de la acción:	**Estudiar la viabilidad de un sistema de cobro de aparcamientos en zonas turísticas como sistema de autofinanciación para la UGET.**		
Objetivo de la acción/Descripción Ejecución de un estudio en el que se valore la viabilidad de la implantación de sistemas de cobro en ciertos aparcamientos estratégicos localizados en puntos turísticos. Determinar las características y las condiciones específicas de la medida, teniendo en cuenta que no supongan un perjuicio o agravio para la población local.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*15.000,00 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

			Acción número: 66
Objetivo específico	Trabajar líneas de autofinanciación.		
Título de la acción:	**Búsqueda de líneas y modelos de autofinanciación y de gestión de las áreas de aparcamiento de AC.**		
Objetivo de la acción/Descripción Si bien se trata de una actuación un tanto ligada a la anterior, en este caso se pone el foco en las posibilidades de autofinanciación de las áreas de autocaravanas. En concreto se busca mejorar la gestión y la financiación de dichas áreas (actuales y futuras). Para la acción se valora la posibilidad de realizar una contratación externa.			
Promotor	*Ayuntamientos con áreas de AC*		
Año de ejecución	*2024*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	15.000,00€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 67
Objetivo específico	Trabajar líneas de autofinanciación.
Título de la acción:	**Estudiar nuevas vías de financiación mediante la fórmula del apadrinamiento.**

Objetivo de la acción/Descripción:

Dentro de las fórmulas de financiación posibles, se valora positivamente la aplicación del modelo de apadrinamiento para proyectos concretos que se desarrollan en la UGET. Se trata de posibilitar la ejecución de un proyecto o actuación a través de las aportaciones de particulares, unas aportaciones a pequeña o mediana escala que permitan la financiación de la iniciativa. Para ello, se deberá identificar el proyecto o la finalidad de dicha financiación (ejemplos: la conservación de una especie autóctona, la rehabilitación de un monumento o edificio emblemático, el proyecto de mejora de espacio natural, el fomento del empleo rural...).

Objetivos:

- Impulsar la adhesión o el apego hacia el destino y/o el patrimonio local por parte de la ciudadanía local y de visitantes.
- Favorecer la financiación de proyectos locales.

Promotor	*Ayuntamientos / Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

Eje 6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO 1. Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.

	Acción número: 68
Objetivo específico	Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.
Título de la acción:	**Establecer un sistema unificado de recogida de datos de visitantes por parte de las oficinas de turismo (e ir incorporando a los agentes turísticos).**

Objetivo de la acción/Descripción

El objetivo principal de dicha acción recae en crear y diseñar un sistema unificado para la recogida de datos de visitantes por parte de los agentes turísticos y así poder describir la realidad de la UGET-Baztan Bidasoa mediante parámetros objetivos. En este sentido, se propone trabajar primeramente con oficinas de turismo y puntos de información turística del territorio.

9 de las 10 OITs y PITs del territorio están gestionadas por los propios ayuntamientos o entidades locales y a día de hoy no cuentan con un sistema de recogida homogéneo para su posterior análisis. Las estadísticas obtenidas resultan esenciales tanto para las administraciones y entidades públicas locales, como para el tejido empresarial del sector turístico, en la medida en que de una forma ágil y digital ofrecen una foto veraz de la realidad turística de la zona y ayudan a orientar y mejorar la gestión de la actividad turística y, en consecuencia, adecuar la oferta de recursos al contexto.

Para la puesta en marcha de esta acción, se tendrán en cuenta las siguientes tareas:

- Diseño de criterios y manual de uso para la recogida de datos.
- Diseño e implementación de una herramienta digital conjunta para la recogida de datos.
- Definición de indicadores de análisis y plantilla a presentar.

En una segunda fase, se plantea extender e implementar la metodología en servicios especializados y complementarios, para la recogida de datos.

Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*6.000,00 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - **Gestión del impacto que genera el turismo en el destino.** ***Eje 4. Competitividad.*** - **Sistemas de evaluación de resultados.** - **Mejora de la calidad del destino.**		

	Acción número: 69
Objetivo específico	Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.
Título de la acción:	**Tecnologías de inteligencia artificial aplicadas para el control y monitoreo de aforos, tanto el lugares y espacios de estacionamiento como lugares de tránsito.**

Objetivo de la acción/Descripción

Conocer a tiempo real la situación de afluencia de los diferentes recursos de la UGET, puede ser una opción para mejorar la calidad de la visita y de los recursos actuales.

El objetivo principal de esta acción, recae en crear una plataforma que señale en tiempo real el nivel de saturación de algunos recursos y localizaciones y valorar de esta manera la idoneidad de la visita.

Adecuación de 5 sensores de vigilancia y monitoreo mediante sistemas de visión artificial. Estos sensores irán integradas en la plataforma web-gis dotándole de funcionalidades de monitoreo a tiempo real mediante procesos de machine learning y deep learning.

Se entiende, como un instrumento que ayude en la gestión desde las oficinas de turismo y estará unificada con los sistemas de monitorización que a día de hoy existen dentro de la UGET (entradas, sistema de reserva parking...).

A tener en cuenta:

- En el caso en los que no exista ningún indicador de masificación será necesario trabajar estudios de capacidad de carga concretos.

Trabajos a generar:

- Creación de una plataforma web-gis para turismo inteligente. Una plataforma que conforma un núcleo de herramientas TICs de gestión básica para un sistema de planificación y gestión estratégica de contenido territorial e idónea para el desarrollo y creación del territorio rural como destino turístico inteligente.
- Sistema de conteo de vehículos y viandantes (en 5 zonas/puntos).

Promotor	Ente gestor UGET		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	Plataforma web-gis: 65.000,00€ Sistema de conteo: 62.500,00 €		

	TOTAL: 127.500,00 € (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - **Gestión del impacto que genera el turismo en el destino**. ***Eje 4. Competitividad.*** - **Sistemas de evaluación de resultados.** - **Mejora de la calidad del destino.**		

	Acción número: 70
Objetivo específico	Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.
Título de la acción:	**Implantación de sistema INVENTRIP en Lesaka, un destino inteligente**

Objetivo de la acción/Descripción

Se trata de una plataforma global de turismo digital (Web, App y API) interoperable para PC y dispositivos móviles que permite al usuario planificar de manera sencilla y rápida un viaje (o información) turístico y compartirlo a través de cualquier medio on-line.

Asimismo, esta información está accesible a través de Geobalizas, códigos QR, Tarjetas NFC y Beacons que puedan ser implantados en material promocional impreso y en conjuntos de señalización turística peatonal (mesas, tótem, paneles de información, etc.), donde el visitante dispondrá de información de recursos, actividades y servicios turísticos según la gestión que realicen los técnicos del Destino.

Promotor	Ayuntamiento de Lesaka		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	14.900€- 16.000€		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - **Gestión del impacto que genera el turismo en el destino**. ***Eje 4. Competitividad.*** - **Sistemas de evaluación de resultados.** - **Mejora de la calidad del destino.**		

<table>
<tr><td colspan="4">Acción número: 71</td></tr>
<tr><td>Objetivo específico</td><td colspan="3">Desarrollar y potenciar los sistemas de inteligencia turística en destino, en coordinación con la estrategia de Navarra.</td></tr>
<tr><td>Título de la acción:</td><td colspan="3">Dar continuidad y afianzar los sistemas de monitorización y control de flujos de visitantes implantados en diferentes puntos de la UGET.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Objetivo de la acción/Descripción

Son varios los sistemas de monitorización que ya se han implementado en el territorio UGET para el control del flujo de visitantes:
- Contadores
- Tornos
- Sistema de reservas de parkings
Por ello, el objetivo de la presente acción es el dar continuidad y afianzar dichos sistemas para una obtención de datos más eficaz y poder seguir obteniendo estadísticas periódicamente. Asimismo, se valora positivamente la incorporación de nuevos puntos de control asociados a recursos o zonas de gran afluencia y/o interés turístico, como:
- Ibardin
- Zugarramurdi
- Embalse de Leurtza
- ...</td></tr>
<tr><td>Promotor</td><td colspan="3">Gobierno de Navarra</td></tr>
<tr><td>Año de ejecución</td><td colspan="3">2022-2023-2024-2025</td></tr>
<tr><td>Prioridad</td><td>☐ Alta</td><td>☑ <s>Media</s></td><td>☐ Baja</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td colspan="3">-</td></tr>
<tr><td>Equilibrio territorial</td><td>☐ Recurso específico</td><td>☐ Proyecto local</td><td>☑ <s>Territorio UGET</s></td></tr>
<tr><td>Relación con ejes PSTD</td><td colspan="3">Eje 1. Transición verde y sostenible.
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.
Eje 3. Transición digital.
- Gestión del impacto que genera el turismo en el destino.
Eje 4. Competitividad.
- Sistemas de evaluación de resultados.
- Mejora de la calidad del destino.</td></tr>
</table>

OBJETIVO 2. Establecer sistemas de calidad turística (criterios para el seguimiento y la evaluación del nivel de sostenibilidad propios del destino).

	Acción número: 72		
Objetivo específico	Establecer sistemas de calidad y de sostenibilidad turística (criterios para el seguimiento y la evaluación del nivel de sostenibilidad propios del destino).		
Título de la acción:	**Diseñar un programa de satisfacción turística.**		
Objetivo de la acción/Descripción El principal objetivo de esta acción pretende diseñar e implantar un programa para la medición del nivel de satisfacción del turista tras su visita. Para ello, se plantea el diseño de unas encuestas de satisfacción que se puedan distribuir en los establecimientos turísticos del destino, combinado con un análisis de las opiniones, recomendaciones y publicaciones que se realizan sobre el destino en internet. Gracias a los resultados obtenidos con esta herramienta se podrá trabajar en mejorar aspectos en los que la satisfacción no sea plena. Esta información deberá servir para adecuar servicios, productos, así como la reorientación de diferentes proyectos o acciones en el destino. - Diseño de un cuestionario-encuesta online/offline. - Difusión de la iniciativa a los agentes implicados (alojamientos y empresas turísticas). Buscar su adhesión al programa, con el compromiso de implicarse en la recolecta de la información entre sus clientes y el envío posterior de los formularios. - Análisis de las opiniones y referencias al destino en las redes sociales y portales web. Para la ejecución de estas labores se contempla la contratación de una empresa externa.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET - Asociación Baztan Bidasoa*		
Año de ejecución	*2023-2024-2025*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*15.000 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso*	☐ *Proyecto*	☑ ~~*Territorio*~~

	específico	*local*	~~*UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Mejora en la calidad del destino.***		

			Acción número: 73
Objetivo específico	Establecer sistemas de calidad y de sostenibilidad turística (criterios para el seguimiento y la evaluación del nivel de sostenibilidad propios del destino).		
Título de la actuación:	**Implementación de la herramienta ELE (Evaluación de impacto lingüístico) para medir el impacto que la actividad turística en el idioma del territorio (euskara).**		
Objetivo de la acción/Descripción: Implantación de la metodología ELE para el control y seguimiento del impacto de la actividad turística en el idioma.			
Promotor	*Órgano gestor de la UGET y Bortzirietako Euskara Mankomunitatea*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

Eje 7. SECTOR EMPRESARIAL

OBJETIVO 1. Potenciar la competitividad empresarial.

			Acción número: 74
Objetivo específico	Trabajar en la profesionalización del sector.		
Título de la acción:	**Contratación de una asistencia técnica para trabajar la especialización del sector turístico en la adecuación de sus servicios dirigidos a nichos potenciales.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Partiendo del diagnóstico de la situación, se ha identificado una oferta de servicios turísticos generalista y no especializada para los diferentes nichos de mercado potenciales identificados en el territorio. En ese sentido, se ve la necesidad de trabajar con una empresa especializada para formar y acompañar en el proceso de especialización de las empresas del sector turístico que quieran adecuar sus servicios e instalaciones para conseguir esa diferenciación en nichos como el cicloturismo, birding...			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☐ *Baja*
Presupuesto	*15.000€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Gestión de equipamientos para servicios turísticos***		

			Acción número: 75
Objetivo específico	Trabajar en la profesionalización del sector.		
Título de la acción:	**Mejorar la accesibilidad a los programas de formación para el sector turístico.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Con el objetivo de fortalecer el sector turístico se propone la mejora de la accesibilidad a los programas de formación ofrecidos por el Gobierno de Navarra. Se identifica la necesidad de acercar dichos cursos a nivel comarcal, para ofrecer una formación directa y dirigida a cada zona mediante cursos presenciales de ratios pequeños. Temas: atención al cliente, cultura de anfitrión, marketing on line y ventas, idiomas, turismo sostenible...			
Promotor	*Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	*No se especifica*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción número: 76		
Objetivo específico	Trabajar en la profesionalización del sector.		
Título de la acción:	***Programa de formación para los socios de la Asociación Baztan-Bidasoa***		
Objetivo de la acción/Descripción: Anualmente, la asociación Baztan-Bidasoa diseña un programa de formación personalizado para sus socios/as en base a las necesidades que les trasladan, con el objetivo de mejorar sus servicios, adaptarse a los nuevos tiempos y en definitiva, trabajar la profesionalización del sector. Cursos de formación en materia de: - Arbitraje Gestión de Problemas del Consumidor. Estrategias de resolución de problemas con clientes, cómo manejar situaciones difíciles. - Manejo de redes sociales y herramientas de comunicación - Gestiones administrativas mediante sistemas encriptados y certificados electrónicos.		
Promotor	*Asociación Turística Baztan-Bidasoa*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☐ *Baja*
Presupuesto	*1.150€ (+IVA) anual*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

			Acción número: 77
Objetivo específico	Trabajar en la profesionalización del sector.		
Título de la acción:	**Programa de sensibilización y formación de los agentes turísticos de la UGET en materia lingüística.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Desarrollar un programa para la puesta en valor del euskara dentro del contexto turístico de la UGET, una iniciativa impulsada en cooperación entre Bortzirietako Euskara Mankomunitatea y el órgano gestor del destino. Se trata de desarrollar un programa de sensibilización y de formación dirigido a todos los agentes que operan en el destino. Es importante que en el desarrollo e implantación de esta acción esté presente tanto el sector público como el privado.			
1. *Definición de criterios lingüísticos y de uso dentro del contexto turístico.* 2. *Desarrollar un programa formativo dirigido a los agentes turísticos: cómo gestionar el tema del idioma con los visitantes (en la bienvenida o diferentes comunicaciones), cómo y por medio de qué soportes ofrecer la información al visitante, incorporación en visitas guiadas, comprensión y desarrollo del paisaje idiomático...*			
Promotor	*Ente gestor de la UGET y Bortzirietako Euskara Mankomunitatea*		
Año de ejecución	*2023-2024*		
Prioridad	☐ *Alta*	☐ *Media*	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

			Acción número: 78
Objetivo específico	Reforzar la formación relativa al destino.		
Título de la acción:	**Organizar Fam Trips dirigidos a empresas del sector turístico y trabajadores/as de las oficinas de turismo para que conozcan el territorio.**		
Objetivo de la acción/Descripción: En el proceso participativo impulsado durante el presente proyecto ha puesto de manifiesto la falta de conocimiento acerca de los recursos turísticos del territorio por parte de los agentes turísticos. Es por ello que esta acción propone la organización y dinamización de diferentes Fam Trips por el territorio de la UGET para dar a conocer los recursos turísticos existentes en cada territorio, dirigido a los agentes del sector, tanto empresas turísticas como personal de las oficinas y puntos de información turísticas. Se proponen 4 jornadas anuales: Zugarramurdi-Urdax, Baztan, Malerreka-Bertizarana, Bortziriak.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☐ *Baja*
Presupuesto	*10.000€ (+IVA) (4 jornadas: 2500,00€ / anual)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

			Acción número: 79
Objetivo específico	Reforzar la formación relativa al destino		
Título de la acción:	**Organización de unas jornadas de networking para la dinamización y formación del sector turístico**		
Objetivo de la acción/Descripción: • Diseño del contenido para las jornadas definidas en las propuesta (3 jornadas con 3 objetivos) • Dinamización y coordinación de las jornadas 2.30h-3h. • Dietas, bonificación y kilometraje de las empresas/entidades externas invitadas para la exposición de sus casos de éxito o ponencia temática. • Plataforma online de Networking (activa para la organización de la jornada en un dominio personalizado-activo durante las jornadas de dinamización). • Material necesario para cada una de las dinámicas que se llevarán a cabo. • Presentación de actas para cada jornada.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	7.280,00 € (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** ***Eje 4. Competitividad.***		

Eje 8. SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO 1. Movilidad sostenible.

			Acción número: 80
Objetivo específico	Movilidad sostenible		
Título de la actuación	**Organización, dinamización y promoción de la "Marcha Cicloturista"**		
Objetivo de la acción/Descripción: Comprometid@s con la movilidad, el deporte, la naturaleza, la historia y la cultura anualmente se celebra en Baztan-Bidasoa la marcha cicloturista en la Vía Verde del Bidasoa. Esta acción responde a la necesidad de promoción y fomento de la misma entre los habitantes y los visitantes al territorio para fomentar la movilidad sostenible y sensibilizarlos con el medioambiente.			
Promotor	*Asociación Baztan-Bidasoa y Ayuntamientos UGET*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ ***Media***	☐ ***Baja***
Presupuesto	*12.000€ (+IVA) (2 años: 6000€ / anual)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

	Acción número: 81
Objetivo específico	Movilidad sostenible
Título de la actuación	**Programa de concienciación de movilidad sostenible. "Bizikleta Eskola"**

Objetivo de la acción/Descripción:

Bizikleta Eskola / Escuela de Bicicleta es un proyecto promovido por la Agrupación Baztan-Bidasoa Turismoa. Se trata de un programa de educación ciclable, para sensibilizar y educar a los jóvenes usuarios (en una fase inicial) en una serie de conceptos y conocimientos sobre la bicicleta y su uso cotidiano, así como normas de conducción y seguridad, que les de confianza y seguridad para utilizarla como un medio de transporte en el territorio y fomentar la movilidad sostenible:

La actividad se desarrollará en programas de 1 día ó 2 días por la Vía Verde del Bidasoa o caminos rurales apropiados para circular en bicicleta.

- Programa de 1 día: total participantes 300 pax: 8.454,54€
- Programa de 2 días: total participantes 150 pax: 14.239,00€

Objetivos de la iniciativa:

- Fomentar el conocimiento de la bicicleta como medio de transporte y ocio entre los jóvenes (en una fase inicial) y el público en general (más adelante), y educándose en un uso respetuoso con las normas de conducción vial, que permitan un uso seguro de este medio.
- Valorar la bicicleta (paseo o mixta, no BTT técnica) como medio de desplazamiento saludable para el usuario y compatible con la conservación del medio ambiente.
- Poner en valor vías de comunicación aptas para el tránsito en bicicleta, como la Vía Verde del Bidasoa y caminos rurales accesibles, así como aquellos previstos para un futuro cercano (Ederbidea, EuroVelo...).
- Poner en valor los recursos naturales y culturales próximos a las vías ciclables, así como las empresas y servicios (alquiler de bicicletas, conducción de clientes...) y alojamientos y restauración (albergues, campings, restaurantes...).
- Generar nuevas actividades que ayuden a consolidar la oferta turística y de servicios de Baztan-Bidasoa, mejorando la expectativa laboral y profesional.

Promotor	*Asociación Baztan-Bidasoa*
Año de ejecución	*2022-2023*

Prioridad	☐ ***Alta***	☑ ~~***Media***~~	☐ ***Baja***
Presupuesto	*22.693,54 € (+IVA) anual*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** ***- Movilidad sostenible*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

			Acción número: 82
Objetivo específico	Movilidad sostenible		
Título de la acción:	**Diseño del plan de movilidad sostenible**		
Objetivo de la acción/Descripción La movilidad sostenible, es una línea de actuación directamente ligada a la sostenibilidad del destino y a la calidad de vida de los locales, por ello, es necesario trabajar programas y acciones que favorezcan la movilidad sostenible dentro del destino. Para ello, se ha propuesto la creación de un marco conjunto dentro de las comisiones operativas del ente gestor de la UGET-Baztan Bidasoa. El objetivo principal de dicha comisión será la puesta en marcha del plan de movilidad sostenible para el territorio de la UGET. En la elaboración de dicho plan, se trabajarán con especial detenimiento las líneas basadas en la movilidad sostenible ligadas al turismo. Teniendo en cuenta la problemática que el turismo genera en términos de movilidad se ve necesario trabajar dichos programas.			
Promotor	*Gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2022-2023*		
Prioridad	☑ ~~***Alta***~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*90.000€ (+ IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - ***Movilidad sostenible*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 83
Objetivo específico	Movilidad sostenible
Título de la acción:	**Estudiar la posibilidad de habilitar una línea de autobús para épocas de afluencia turística alta (Semana Santa + verano). Recorrido por los principales puntos turísticos.**

Objetivo de la acción/Descripción

La puesta en marcha de iniciativas que promuevan la movilidad sostenible en época de alta afluencia turística, pueden ayudar a una mejor distribución de los visitantes y la descongestión de determinados puntos.

Para ello, se propone la puesta en servicio de una línea de autobús que recorra los principales núcleos turísticos de la UGET, un servicio regular disponible en temporada alta y que permita el desplazamiento cómodo y ordenado de los visitantes.

Para determinar los horarios y la frecuencia de los autobuses, será necesario tener en cuenta la duración media de las visitas en los recursos turísticos.

Tareas necesarias para la ejecución de esta acción:

- Diseño de la ruta (definición de las paradas) y horarios. Definición del calendario (en temporada alta, los meses de verano).
- Contratación de los servicios de una empresa de transporte de viajeros mediante licitación.
- Promoción y difusión del servicio en los principales canales de información turística, así como la trasmisión de la información a agentes y empresas del sector (alojamientos, empresas de servicios turísticos, ayuntamientos, etc.)

Promotor	*Ente gestor UGET*		
Año de ejecución	*2022-2023-2024-2025*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	- *Diseño y definición del servicio: 8.000 € (+IVA)* - *Prestación del servicio por parte de una empresa de transporte: Presupuesto variable en función de las características finales del servicio.*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

OBJETIVO 2. Sostenibilidad Ambiental.

	Acción número: 84		
Objetivo específico	Sostenibilidad ambiental		
Título de la acción:	**Obras para acondicionar la zona de cascada de Xorroxin.**		
Objetivo de la acción/Descripción Las consecuencias del paso de miles de personas a la cascada de Xorroxin, son visibles en la zona de la propia cascada, una zona donde la ida y venida de personas ha generado grandes problemas de erosión. La siguiente actividad tiene como objetivo habilitar una estructura para el paso de personas y posibilitar la recuperación del espacio. - Primera cascada: Desvío del sendero, movimiento de piedras con un minimetro (a lo largo de 3 metros) y desplazarlas a lo largo de 7 metros para dirigir a los senderistas hacia abajo. - Entorno de la cascada de Xorroxin: Para la regeneración de la vegetación natural del suelo y para dirigir a los senderistas hacia el nuevo puente, trabajos de desbroce y acondicionamiento (65m de largo y 2m de ancho). Instalación de una barandilla simple, postes, con piquetes. - En el entorno de las dos cascadas: Instalación de cadenas fijas adheridas a la roca con un único poste de sujeción en los extremos para asegurar la cadena para evitar el paso de personas.			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*7.605,00€ (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☑ ~~*Recurso específico*~~	☐ *Proyecto local*	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 85		
Objetivo específico	Sostenibilidad ambiental		
Título de la acción:	**Puesta en marcha de una iniciativa para concienciar sobre el problema de las basuras en el entorno del sendero de Xorroxin (Erratzu).**		
Objetivo de la acción/Descripción El objetivo de la acción es la sensibilización y concienciación sobre la importancia de que cada persona gestione su basura dentro de los espacios naturales, una iniciativa destinada a la población local y a visitantes. En el entorno de la cascada de Xorroxin y el núcleo urbano de Erratzu se han identificado problemas con la acumulación de basura y existe una preocupación por parte de la población local. Para ello se propone la colocación de dos paneles en el recorrido de la cascada donde se informe y alerte de la prohibición de arrojar basura, así como la organización de jornadas de limpieza del recorrido (auzolan).			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	2.500,00€ (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* ***Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.*** *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 86		
Objetivo específico	Sostenibilidad ambiental		
Título de la acción:	**Estudio de viabilidad para la puesta en marcha de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en Erratzu**		
Objetivo de la acción/Descripción: En el proceso participativo impulsado durante el presente proyecto ha puesto de manifiesto la necesidad la creación de una oferta turística en la localidad de Erratzu relacionada con el patrimonio natural, complementaria a la visita a la cascada de Xorroxin. El objetivo de la acción es la creación de un centro de interpretación de la naturaleza para poner en valor el patrimonio natural del territorio, generar un espacio físico destinado a la conservación y la educación ambiental. Para ello, en la presente acción se propone desarrollar el estudio de viabilidad para la creación y puesta en marcha del centro de interpretación de la naturaleza en Erratzu.			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan*		
Año de ejecución	*2025*		
Prioridad	☐ *Alta*	☐ *Media*	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	*No definido*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

OBJETIVO 3. Sostenibilidad social.

			Acción número: 87
Objetivo específico	Sostenibilidad ambiental		
Título de la acción:	**Diseñar unas jornadas de reflexión sobre la actividad turística en la UGET Baztan Bidasoa dirigida a residentes**		
Objetivo de la acción/Descripción Sensibilizar a la población local sobre la actividad turística de la zona y hacerla partícipe es una cuestión clave para detectar indicadores de saturación y de descontento hacia este ámbito. Por ello, se propone organizar unas jornadas de reflexión y conocimiento con ponencias de expertos y experiencias reales extrapolables al territorio haciendo partícipe a la ciudadanía de esa realidad. Estas jornadas pueden ser replicables y organizarse en una localidad diferente cada año (con lo que la financiación también podría repartirse), además en función de las necesidades y las características de la localidad o el territorio en el que se organicen, los temas a tratar podrán ir variando.			
Promotor	*Ente gestor UGET en colaboración con ayuntamientos*		
Año de ejecución	*2023-2024-2025*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☐ *Baja*
Presupuesto	*6.000,00€ (+IVA) anual.*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

			Acción número: 88
Objetivo específico	Sostenibilidad social		
Título de la acción:	**Encuestas a la ciudadanía para medir el nivel de percepción de saturación turística en el destino.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Medir el nivel de saturación o la percepción de la saturación es un indicador a tener en cuenta para el desarrollo turístico del destino, pero también como parte importante que afectará a su posicionamiento. Por eso, se propone realizar una serie de encuestas periódicas (en diferentes momentos del año) dirigidas a la población local. De esta manera se podrán obtener datos cuantitativos y cualitativos de gran interés para el desarrollo de diferentes actuaciones en el ámbito turístico.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2022-2023- 2024-2025*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ *~~Media~~*	☐ *Baja*
Presupuesto	*8.000 € (+IVA) anual*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ *~~Territorio UGET~~*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** ***- Gestión del impacto que genera el turismo.*** *Eje 4. Competitividad.* ***- Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.***		

OBJETIVO 3. Horizonte 2030. Innovación, transformación y sostenibilidad territorial.

			Acción número: 89
Objetivo específico	Horizonte 2030. Innovación, transformación y sostenibilidad territorial		
Título de la acción:	**Estudio de las opciones de regulación del sector alojativo en en base a criterios de sostenibilidad en Baztan**		
Objetivo de la acción/Descripción: El creciente aumento de nuevas tipologías de negocios alojativos en Baztan (apartamentos turísticos por ejemplo), entre otros factores, han generado desequilibrios en el sector de la vivienda (aumento de los precios, dificultades de acceso por parte de los jóvenes, etc.). todo ello ligado a las características del entorno rural como el de Baztan-Bidasoa, hacen necesario realizar un seguimiento de la evolución del sector alojativo en el conjunto de la UGET para garantizar un equilibrio entre la actividad turística y el bienestar y la calidad de vida de la población local. Para ello, se deberá realizar un estudio de las posibilidades de regulación en este ámbito (a nivel municipal), así como el establecimiento entre todos los agentes de unas pautas básicas comunes basadas en criterios de sostenibilidad y que puedan modular la evolución de los alojamientos. En todo esto, es indispensable tener en cuenta a todos los agentes implicados (sector turísticos, entidades públicas, ciudadanía). - Estudio de las opciones de regulación. Contratación de los servicios de una empresa externa.			
Promotor	*Ayuntamiento de Baztan*		
Año de ejecución	*2022*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	*18.180,00 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☑ ~~*Proyecto local*~~	☐ *Territorio UGET*
Relación con ejes PSTD	*Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Mejora de la calidad del destino***		

	Acción número: 90		
Objetivo específico	Horizonte 2030. Innovación, transformación y sostenibilidad territorial		
Título de la acción:	**Estudiar la capacidad de carga del destino UGET-Baztan Bidasoa**		
Objetivo de la acción/Descripción: Limitar el turismo en la UGET es una necesidad identificada durante el proceso participativo. Una necesidad que busca concretar la capacidad del destino más allá de puntuales problemas de masificación identificados en recursos turísticos concretos. De esta manera, la siguiente acción debe recoger aspectos concretos y generales de la realidad de la UGET para identificar límites y posibles afecciones ambientales y sociales como base de desarrollo para el territorio. El estudio recoge indicadores de capacidad de carga del turismo (capacidad de carga física, real y de manejo/efectiva) que incluye un análisis geográfico de la distribución de la actividad turística en el territorio. Un análisis basado en una metodología en la que se combinen la obtención de datos de fuentes documentales secundarias (INE, Nastat, Observatorio Turístico de Navarra...), así como de cálculos matemáticos, y fuentes primarias como encuestas y entrevistas.			
Promotor	*Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2023*		
Prioridad	☑ ~~*Alta*~~	☐ *Media*	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	25.000-30.000 € (+IVA)		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

	Acción número: 91
Objetivo específico	Horizonte 2030. Innovación, transformación y sostenibilidad territorial
Título de la acción:	**Incorporación de nuevos ciclos formativos y contenidos referidos al ecoturismo en centros formativos del territorio (Centro Integrado FP de Oronoz-Mugaire).**
Objetivo de la acción/Descripción: Dentro de la oferta formativa del nuevo Centro Integrado FP de Oronoz-Mugaire, se considera una oportunidad la identificar las necesidades formativas en torno al turismo. Incorporando una educación continua que abarque diferentes visiones del turismo. Desde un enfoque y especialización de la planificación y gestión sostenible del destino, hasta nuevos contenidos referidos a la interpretación del patrimonio como herramienta para la actividad turística. Concretamente, el Gobierno de España ha publicado la calificación profesional de Guía de Ecoturismo. En este sentido, puede ser una oportunidad de las diferentes administraciones competentes y de las comunidades autónomas el diseño y aplicación de planes de estudios específicos como un Ciclo de Grado superior en Ecoturismo, o cursos de especialización de Guía de Ecoturismo y el diseño del itinerario para la obtención del Certificado de Profesionalidad de Guía de Ecoturismo.	
Promotor	*Gestor de la UGET - Departamento de Educación del Gobierno de Navarra*
Año de ejecución	*2025*
Prioridad	☐ *Alta* ☑ *~~Media~~* ☐ *Baja*
Presupuesto	-
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico* ☐ *Proyecto local* ☑ *~~Territorio UGET~~*
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***

	Acción número: 92		
Objetivo específico	Horizonte 2030. Innovación, transformación y sostenibilidad territorial		
Título de la acción:	**Crear acuerdos de colaboración entre la asociación Baztan Bidasoa, Lanbide Eskola Elizondo y el "Ente Gestor UGET" para incentivar la generación de nuevas empresas en la zona.**		
Objetivo de la acción/Descripción: El objetivo de la presente acción es generar nuevas oportunidades de trabajo en la Uget en base a las necesidades concretas identificadas desde las empresas turísticas actuales y con una visión de economía social en el territorio. Aunque sea una acción muy general en la actualidad puede ser una opción para identificar realidades futuras que se pueden ir trabajando desde la actualidad.			
Promotor	*Gestor de la UGET - Departamento de Educación del Gobierno de Navarra*		
Año de ejecución	*2025*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☐ *Baja*
Presupuesto	-		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.***		

	Acción número: 93
Objetivo específico	Horizonte 2030. Innovación, transformación y sostenibilidad territorial
Título de la acción:	**Desarrollo de programas para dinamizar espacios de trabajo entre productores agroalimentarios y empresas turísticas de la UGET**

Objetivo de la acción/Descripción:

Esta acción recoge la creación de un programa de dinamización del primer sector en colaboración con empresas del sector turístico.

Partiendo del diagnóstico de la situación, se ha identificado una red de productores locales y artesanos/as importante en el territorio, que gracias al valor añadido que ofrecen se han hecho hueco en la oferta turística de UGET-Baztan Bidasoa.

Mediante esta acción, se quiere fomentar las sinergias entre el sector primario y el sector turístico para el fomento del consumo de productos locales en las propias empresas turísticas y los visitantes.

Dentro de estos programas se prevé:

Fase 1:

- Inventario de empresas agroalimentarias del territorio.
- Intercambio de experiencias entre las empresas agroalimentarias y turísticas del territorio. Sesión networking.
- El diseño de nuevos productos turísticos, utilizando siempre como base el producto local y los circuitos cortos de comercialización (creación de visitas guiadas a productores locales, catas y showcooking, comidas de maridaje). Creación de una agenda de actividades.

Fase 2:

- Organización de talleres de trabajo entre restaurantes y productores que fomenten el intercambio de conocimiento y la generación de alianzas de colaboración.
- Organización de jornadas temáticas dirigidas al público general en torno a la gastronomía local.
- Campaña de promoción. Diseño y generación de soportes promocionales.

(Referencia: "Urdaibaiko esentziak")

Promotor	*Ente gestor de la UGET y asociaciones de productores locales*
Año de ejecución	*2023-2024*

Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	*48.000 € (+IVA)*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. ***Eje 1. Transición verde y sostenible.*** - ***Comunicación y sensibilización de residentes y de turistas.*** *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* ***Eje 4. Competitividad.*** - ***Puesta en valor de productos locales para el turismo.***		

	Acción número: 94		
Objetivo específico	Diseñar una estrategia para hacer frente a las necesidades ligadas al relevo generacional		
Título de la acción:	**Apoyar y facilitar el relevo generacional en el sector turístico (alojamientos, restauración, empresas de servicios turísticos)**		
Objetivo de la acción/Descripción: Se propone crear una bolsa de posibles demandantes en Baztan-Bidasoa que se integre en la actual Bolsa de Relevo de Negocios del Servicio Navarro de Empleo. Esta iniciativa busca identificar sectores y personas interesadas, y facilitar el proceso de relevo entre las personas que cesan y las que inician una actividad. Desde el ente gestor de la UGET se debería apoyar la labor de información y sensibilización en este tema, identificar personas o actividades económicas del territorio que tengan previsto cesar y que estén interesadas en el relevo generacional.			
Promotor	*Ente gestor de la UGET*		
Año de ejecución	*2023-2025*		
Prioridad	☐ *Alta*	☑ ~~*Media*~~	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	A determinar en función de la dimensión final de la iniciativa.		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* *Eje 3. Transición digital.* *Eje 4. Competitividad.*		

			Acción número: 95
Objetivo específico	Diseñar una estrategia para hacer frente a las necesidades ligadas al relevo generacional		
Título de la acción:	**Organización de jornadas divulgativas para impulsar el emprendimiento y el coworking en el sector turístico.**		
Objetivo de la acción/Descripción: Con el objetivo principal de fomentar el emprendimiento y apoyar la creación de empresas turísticas, se propone organizar jornadas durante el año que incluirán, charlas, espacios de presentación de casos de éxito, talleres, formación, entornos de networking. Mediante este intercambio de experiencias se podrá transmitir y concienciar a los/las jóvenes las nuevas oportunidades de negocio que el turismo puede generar.			
Promotor	*Ayuntamientos UGET*		
Año de ejecución	*2024-2025*		
Prioridad	☐ *Alta*	☐ *Media*	☑ ~~*Baja*~~
Presupuesto	*9.000€ (+IVA) / anual*		
Equilibrio territorial	☐ *Recurso específico*	☐ *Proyecto local*	☑ ~~*Territorio UGET*~~
Relación con ejes PSTD	No posee una relación directa con los ejes del PSTD. *Eje 1. Transición verde y sostenible.* *Eje 2. Mejora de la eficiencia energética.* ***Eje 3. Transición digital.*** - ***Empresas y proveedores turísticos del destino*** *Eje 4. Competitividad.*		

Reyno de Navarra Nafarroako Erresuma

Febrero 2022

bizibiziki

Aholkularitza turistikoa. Turismo Iraunkorra
ideiak eta soluzioak

BIZIBIZIKI SL
Hirigunea 16
20269 Abaltzisketa (Gipuzkoa)
Tlf.: 943 691 608
info@bizibiziki.com
www.bizibiziki.com
CIF.: B75016246